

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**“CENTRO DE INTERPRETACIÓN PARA VALORAR EL
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL SITIO
ARQUEOLÓGICO MOQI – 2017”**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO
VOLUMEN I**

Presentada por:

Bach. Arq. OSCAR SALVADOR FALCÓN PEÑA

Asesor:

Arq. ROSA ESPERANZA TORRES MIRANDA

TACNA – PERU

2018

Agradecimiento

A mi familia por el apoyo incondicional tanto en mi formación y como en la realización de este trabajo de investigación, a mi asesora por ser guía en el proceso del presente, de igual manera a mi facultad y docentes por ser parte de mi formación durante todos los años de carrera, los cuales culminan en esta etapa.

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a mis padres y mi familia, ya que ellos son la razón de que el presente trabajo se pueda realizar, todo para ellos y por ellos.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, en calidad de Bachiller de la Escuela Profesional de Arquitectura participante del V Taller Tutorial de Tesis de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, identificado (a) con DNI

Declaro bajo juramento que:

Soy autor (a) de la tesis titulada:

Centro de Interpretación para valorar el patrimonio cultural y natural del sitio arqueológico Moqi, 2017

La misma que presento para optar el Título Profesional de Arquitecto.

2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, respetando las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.

4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

5. Los datos presentados en la investigación son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Lugar y fecha

Firma Nombres y apellidos

DNI

INDICE

CENTRO DE INTERPRETACIÓN PARA VALORAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO MOQI, 2018.....	1
Capítulo I: Generalidades	1
Planteamiento del problema.....	1
Descripción del problema.	1
Formulación del Problema.....	2
Justificación de la investigación.....	2
Delimitación del ámbito de estudio.....	3
Delimitación temática.....	3
Delimitación geográfica.	4
Delimitación temporal.	4
Alcances y Limitaciones de la investigación.....	4
Objetivos.....	5
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.	5
Capítulo II: Marco Metodológico	5
Hipótesis de la Investigación.....	5
Variables e Indicadores.....	5
Variable independiente.	5
Indicadores de la variable independiente.....	5
Variable dependiente.....	5
Indicadores de la variable dependiente.	6
Nivel de investigación.	6
Diseño de la Investigación.	6
Población.	6
Población.....	6
Muestra.	6
Técnicas e instrumentos de investigación.....	7
Técnicas de investigación.....	7
Instrumentos de investigación.	8

Esquema metodológico de la investigación.....	22
Capítulo III: Marco Teórico.....	22
Antecedentes Históricos.....	22
Centro de Interpretación.	22
Los precedentes de los actuales centros de interpretación: los museos de maquetas y réplicas.....	22
Los centros de interpretación en la primera mitad del siglo XX.	23
El centro de interpretación cultural en el Perú.	24
Moqi: asentamiento inca en Ilabaya.....	25
Antecedentes Conceptuales.	26
Bases Teóricas.....	26
Bases teóricas sobre centro de interpretación.....	26
Bases teóricas sobre patrimonio cultural y natural.	27
Definición de términos.	28
Centro de Interpretación.....	28
Patrimonio cultural.	29
Patrimonio natural.	30
Sitio arqueológico.....	30
Antecedentes Contextuales	31
Estudios de caso.	31
Referencias Internacionales.....	31
Referencias Nacionales.	34
Análisis situacional de la región de Tacna.	39
Análisis del aspecto socio demográfico:.....	39
Análisis situacional del distrito de Ilabaya.	41
Ubicación:	41
Aspecto socio demográfico de Ilabaya.....	43
Análisis del aspecto físico espacial de Moqi.	43
Análisis del aspecto físico espacial de Ilabaya.....	44

Fisiografía.....	44
Suelos.....	45
Geología.....	45
Hidrología.....	46
Análisis del aspecto físico biótico.....	46
Zonas de vida.....	47
Biodiversidad.....	47
Antecedentes normativos.....	48
Leyes internacionales.....	48
“Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural” UNESCO París, Francia, 1972.....	48
Leyes nacionales.....	48
Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296, año 2004.....	48
Reglamento de Investigaciones Arqueológicas, R.S.N° 004-2000-ED.....	48
Ley General del Ambiente, N° 28611.....	48
Lineamientos para la formulación de proyectos museográficos en los museos integrantes del sistema nacional de museos del estado.....	48
R.N.E.....	48
Capítulo IV: Propuesta arquitectónica.....	49
Análisis del lugar.....	49
Aspecto Físico natural.....	49
Ubicación y Localización.....	49
Topografía.....	50
Composición del suelo.....	52
Climatología.....	52
Vientos.....	53
Temperatura.....	54

Precipitaciones.....	54
Vegetación.....	54
Hidrología.....	55
Aspecto paisajista.....	56
Evaluación del paisaje.....	56
Visuales.....	58
Aspecto tecnológico constructivo.....	60
Premisas y criterios de diseño arquitectónico.....	61
Programación arquitectónica.....	62
Programación cualitativa.....	62
El usuario.....	62
Programación cuantitativa.....	66
Zonificación.....	67
Fluxogramas.....	67
Organigrama.....	68
Conceptualización.....	68
Toma de Partido.....	71
Anteproyecto.....	72
Listado de Planos.....	72
Planimetría general.....	72
Plano del conjunto por niveles.....	72
Cortes del conjunto.....	73
Elevaciones del conjunto.....	73
Proyecto.....	74
Listado de Planos.....	74
Planimetría general.....	74
Corte de unidades.....	74
Elevaciones de unidades.....	75
Detalles arquitectónicos.....	76
Memoria Descriptiva.....	78

Conclusiones y recomendaciones	83
Conclusiones.....	83
Recomendaciones.....	83
Referencias bibliográficas.....	84
Anexos.	86
Leyes internacionales	98
Leyes nacionales	99
R.N.E	106

Índice de tablas

Tabla 1. Edad.....	8
Tabla 2. Lugar de residencia.....	9
Tabla 3. ¿Cree que en nuestra ciudad se valora el patrimonio cultural y natural?	10
Tabla 4. ¿ Cree que se está perdiendo nuestra identidad cultural?	11
Tabla 5. ¿ Ha realizado alguna vez visitas a Sitios Arqueológicos?	12
Tabla 6. ¿Sabía que en Tacna, contamos con un sitio arqueológico Inca	13
Tabla 7. ¿Sabe dónde se ubica?.....	15
Tabla 8. ¿Lo ha visitado?	16
Tabla 9. ¿Tenía conocimiento de que fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación?	17
Tabla 10. ¿Ha visitado algún museo en Tacna?.....	18
Tabla 11. ¿Cree que un museo ayudaría a valorar un sitio arqueológico?	19
Tabla 12. ¿Si existiera un Museo o Centro de Interpretación que ayuden a valorar este sitio arqueológico, lo visitaría?.....	20
Tabla 13.....	39
Tabla 14: Departamento de Tacna: indicadores de turismo 2011 (Enero)	40
Tabla 15 Departamento de Tacna: indicadores de turismo 2012 (Enero).....	40
Tabla 16. Centros poblados de Ilabaya	43

Índice de figuras

Figura 1. Edad.....	9
Figura 2. Lugar de residencia.....	10
Figura 3. ¿Cree que en nuestra ciudad se valora el patrimonio cultural y natural?	11
Figura 4. ¿Cree que se está perdiendo nuestra identidad cultural?.....	12
Figura 5. ¿ Ha realizado alguna vez visitas a Sitios Arqueológicos?	13
Figura 6. ¿Sabía que en Tacna, contamos con un sitio arqueológico Inca ...	14
Figura 7. ¿Tiene conocimiento del sitio arqueológico MOQI?.....	14
Figura 8. ¿Tiene conocimiento del sitio arqueológico MOQI?.....	15
Figura 9. ¿Sabe dónde se ubica?.....	16
Figura 10. ¿Lo ha visitado?	17
Figura 11. ¿Tenía conocimiento de que fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación?.....	18
Figura 12. ¿Ha visitado algún museo en Tacna?.....	19
Figura 13. ¿Cree que un museo ayudaría a valorar un sitio arqueológico? ..	20
Figura 14. ¿Si existiera un Museo o Centro de Interpretación que ayuden a valorar este sitio arqueológico, lo visitaría?.....	21
Figura 15 Esquema metodológico de la investigación	22
Figura 16 Centro de Interpretación Ambiental EVOA.....	31
Figura 17: Ubicación del centro de interpretación.....	32
Figura 18 Zonificación arquitectónico	32
Figura 19 Centro de visitantes de Chan Chan	34
Figura 20 Ubicación del centro de visitas Chan Chan.....	34
Figura 21 Zonificación arquitectónica	35
Figura 22: Composición y trazados	36
Figura 23 Vista interior	36
Figura 24 cimentaciones del edificio.....	37
Figura 25 vista axonometría del edificio.....	37
Figura 26 Volumen del edificio	38
Figura 27 Vista frontal del edificio.....	38
Figura 28: Zonas de vida del distrito.....	47
Figura 29 Ubicación del terreno.....	49
Figura 30: Vista del terreno	50

Figura 31 Vista en planta del terreno.....	50
Figura 32 Corte en sentido de la pendiente del terreno	51
Figura 33 Vista 3D de la topografía	51
Figura 34 Vista del terreno	51
Figura 35 Calicata realizada en la zona de estudio	52
Figura 36. Datos de sol en verano.....	52
Figura 37. Datos del sol en invierno	53
Figura 38 Recorrido del sol en el terreno.....	53
Figura 39. Clima en Cambaya.....	54
Figura 40 Cobertura vegetal	55
Figura 41 Cáctaceas	55
Figura 42: Paisaje en el 2011	56
Figura 43: Paisaje en el 2013.....	57
Figura 44: Paisaje en el 2016.....	57
Figura 45 Guía de visuales del terreno.....	58
Figura 46 Vista A.....	58
Figura 47. Vista B.....	59
Figura 48. Vista C	59
Figura 49. Muros de estructuras encontradas	60
Figura 50. Material predominante del sitio.....	61
Figura 51 Zona pública.....	64
Figura 52 Zona administrativa	64
Figura 53 Zona privada	65
Figura 54 Zona de investigación.....	65
Figura 55 Zona exterior	65
Figura 56 Programación cuantitativa	66
Figura 57 Fluxograma arquitectónico	67
Figura 58 Organigrama de la propuesta	68
Figura 59 Ubicación del terreno frente al apu próximo	69
Figura 60. Trazo para e planteo de la propuesta	69
Figura 61 Concepción volumétrica	70
Figura 62. Visual próxima al terreno.....	70
Figura 63 Volumen tentativo.....	71
Figura 64. Planimetría general	72
Figura 65. Nivel -1	72

Figura 66. Cortes	73
Figura 67. Elevaciones	73
Figura 68. Nivel -1 proyecto	74
Figura 69. Cortes de Proyecto	74
Figura 70. Cortes de proyecto 2	75
Figura 71. Elevaciones de proyecto	75
Figura 72. Elevaciones de proyecto 2	76
Figura 73. Detalles arquitectónicos	76
Figura 74. Detalle arquitectónico 2	77

Índice de anexos

Anexo 1. Ficha de Registro Banco de Proyectos.

Anexo 2. Normatividad Aplicada.

Anexo 3. Formato de Encuesta

Anexo 4. Volumen II, Planos de anteproyecto y planos de proyecto.

Resumen

Este trabajo de investigación consiste en proponer un diseño arquitectónico como alternativa para resolver la inexistencia de conocimiento y de un buen servicio cultural para el sitio arqueológico Moqi.

Debido a esto en este trabajo se estudia cual es la diferencia entre un centro de interpretación y un museo, para entender los espacios necesarios con los que se debe de contar y cuál es el rol principal de este equipamiento, y además el sitio arqueológico Moqi, para entender su rol, su materialidad usada y su contexto en el imperio inca y también comprender su territorio para poner diseñar una arquitectura que tenga el mismo lenguaje.

Se concluyó que con la realización de dicha propuesta arquitectónica se busca contribuir en el ámbito cultural de Tacna, específicamente a las personas con intereses culturales nacionales y extranjeros.

Abstract

This thesis Project is about propose an architectonic design as an alternative to solve the ignorance and a good cultural service to archeological site Moqi.

Because of this in this Project we study which is the difference between a interpretation center and a museum to know the required spaces that must be to get and which is his fundamental roll about this equipment and also the archeological site Moqi to know his rol, materiality and his context in the Inca´s empire, also know his territory to design an architecture with the same language.

It concluded that with the making of this architecture Project we want to contribute in the cultural ambit of Tacna, specifically people with cultural interest, both nationals and foreigners.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación propone el diseño arquitectónico de un centro de interpretación, para la solución de una problemática, ya que el sitio arqueológico Moqi, no tiene el reconocimiento necesario en la ciudad, lo que arroja una inexistente valoración del patrimonio cultural de dicho sitio.

Lo que se busca con el planteamiento del diseño arquitectónico es lograr que Moqi prevalezca en la cultura de los pobladores del contexto, del departamento de Tacna, del Perú y por los visitantes extranjeros, ya que el sitio arqueológico forma parte de nuestro legado inca. Para el desarrollo del Plan de tesis se ha considerado los diferentes alcances planteados en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna.

La presente tesis se encuentra dividido en cuatro partes, en la primera parte se toca aspectos generales de la propuesta de investigación, analizando el problema e indicando los correspondientes objetivos. En la segunda parte se toma en cuenta el marco teórico, conociendo los antecedentes históricos, conceptuales, contextuales y normativos. En la tercera parte se enuncia el esquema capitular tentativo y la cuarta parte corresponde al cronograma de trabajo en el que se desarrollará la tesis.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN PARA VALORAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO MOQI, 2018.

Capítulo I: Generalidades

Planteamiento del problema.

Descripción del problema.

A través de los años nos hemos dado cuenta de la riqueza del patrimonio cultural e histórico del Perú, en especial de la cultura que destacó más, el imperio Inca. Una serie de investigaciones han encontrado en Tacna, entre los pueblos de Cambaya y Boroqueña, restos arqueológicos; que según estudios pertenece a la cultura Inca.

Vestigio de esto en el año 2013 se realizó una tesis que busca entender la función que tenía Moqi dentro del imperio incaico, analizando los restos arqueológicos encontrados. Vaughan (2013) concluye:

Moqi puede haber sido un lugar de producción y almacenamiento de la chicha, y la evidencia actual parece apoyarla, pero sin una cantidad significativa de trabajo adicional realizado en el sitio. Moqi parece ser más similar al sitio de Huanuco Pampa que a Ollantaytambo. Al igual que en Moqi, un número significativo de buques de almacenamiento y bebidas comúnmente asociados con la producción de chicha y el consumo se han descubierto en Huanuco Pampa. Adicionalmente, La ubicación centralizada de Huanuco Pampa a lo largo de varios caminos principales incaicos que conducen a cada uno de las cuatro esquinas del imperio, lo convirtieron en un centro para el comercio y el transporte de mercancías. Moqi puede haber sido un sitio más pequeño en comparación con Huanuco Pampa, pero independientemente de las diferencias en la estética, disposición, y la escala Moqi probablemente sirvió más funciones administrativas y de producción que algo más. De cualquier manera, sin más excavaciones de otras partes del sitio, esto todavía no puede ser

dijo con certeza. En relación con el resto del Imperio Inca, Moqi parece encajar en un patrón en términos de estilos de construcción y formas arquitectónicas, pero al mismo tiempo no parece el "típico" asentamiento incaico. Realmente sólo hemos visto la punta del iceberg en Moqi, con sólo un año de excavaciones y levantamiento completo y muchas más estaciones en los próximos años. Es mi esperanza y la esperanza de los otros arqueólogos involucrados en el proyecto, que más los misterios que rodean Moqi y el Inca en general se hacen claros con el paso del tiempo. (p.36)

Un estudio sobre el diagnóstico de servicios de atención públicos y culturales en Moqi concluyó que:

Se determinó que en el recurso cultural no existe acondicionamiento alguno ya que se encuentra en total abandono, por lo que dicho recurso cultural actualmente no está en condiciones de albergar un flujo de visitantes. En consecuencia, es necesaria su intervención en este tipo de atención. (Municipalidad Distrital de Ilabaya (MDI), 2015)

Formulación del Problema.

¿Cómo recuperar el Valor Patrimonial del Sitio Arqueológico Moqi?

¿De qué, manera influye el diseño de un centro de interpretación para valorar el patrimonio cultural y natural de Moqi?

Actualmente se desconoce el patrimonio cultural y natural del sitio arqueológico Moqi a falta de una infraestructura cultural.

Justificación de la investigación.

El Perú tiene una gran variedad cultural, y además tuvo a uno de los imperios más importantes en el mundo, el imperio incaico, el cual hasta ahora forma parte de nuestro legado. En Tacna encontramos el sitio arqueológico Moqi, el cual, ha venido teniendo

una serie de investigaciones por parte de distintos arqueólogos e antropólogos, como ejemplo el antropólogo estadounidense Williams, el arqueólogo Jesús Gordillo Begazo, según el análisis de los mencionados Moqi tuvo dominio inca, lo que hace de este sitio arqueológico parte de nuestro patrimonio cultural, siendo esta razón necesaria para darle un valor y crear un eje cultural en dicha zona.

El sitio arqueológico Moqi pertenece al distrito de Ilabaya y su ubica en la comunidad campesina de Cambaya. Moqi fue categorizado como patrimonio nacional con resolución directoral nacional N° 634/INC en el año 2009; sin embargo, este está descuidado y ha sufrido caída de muros por inclemencias del clima e incluso saqueos. Se realizó una visita de campo al sitio en compañía del arqueólogo Jesús Gordillo donde explico el rol de Moqi dentro del imperio Inca, el contexto dentro de este y además se pudo visualizar el estado de estos restos arqueológicos, donde en su mayoría están derribados y no se encuentran a su altura original.

Existe una población de la zona (agricultores dedicados al cultivo de orégano en andenería) y aledaños dispuestos a visitar la zona, pero esta no se encuentra en las condiciones adecuadas para recibir a los visitantes. La población deseosa de conocer Moqi demanda condiciones adecuadas para visitarla, ya que esta es una de las ciudadelas incas más importantes del sur del país.

Delimitación del ámbito de estudio.

Delimitación temática.

El tema de esta investigación es generar una propuesta arquitectónica para solucionar la escasez de valor patrimonial del Sitio arqueológico Moqi, debido a su desconocimiento cultural, esto por la ausencia de una adecuada infraestructura que contribuya a valorar las características patrimoniales de Moqi. Cabe resaltar que la propuesta no solucionará la problemática definitivamente, pero ayudará a contrarrestar su nivel de repercusión.

Delimitación geográfica.

Dentro de la línea investigativa el proyecto se encuentra en el sitio arqueológico Moqi, distrito de Ilabaya, Provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna, dentro de un terreno situado en el mismo sitio arqueológico, ubicado al norte de la ciudad de Tacna.

Delimitación temporal.

La investigación se viene desarrollando desde el último trimestre del 2017 e inicios del primer trimestre del 2018, iniciando con la búsqueda de información. Durante el inicio del proceso se visitó el sitio arqueológico Moqi con el arqueólogo Jesús Gordillo Begazo, para tener una mejor comprensión del contexto de dicho sitio arqueológico.

Alcances y Limitaciones de la investigación.

La elección del tema "Centro de Interpretación para valorar el patrimonio cultural y natural de sitio arqueológico Moqi" se ha escogido por el profundo compromiso que significa ahondar en los orígenes, crecimiento y desarrollo de la civilización Inca. Este punto de vista busca promover la investigación del patrimonio y a su vez lograr mostrar el trabajo que se realice a través de exposiciones que interpreten las exploraciones realizadas, a través de estrategias de comunicación con las que se puedan llegar de mejor manera a la población y a los visitantes. Este centro deberá complementarse con actividades necesarias para una racional captación de gente. Otro alcance de la tesis es explorar en una intervención colindante a un sitio arqueológico, buscando una huella de la actualidad inspirada en el pasado e identidad de Moqi.

Como limitación tenemos la falta de actualización de los datos estadísticos del censo 2017, y además la lejanía del lugar del ámbito de estudio.

Objetivos.***Objetivo General.***

Diseñar un centro de interpretación para valorar el patrimonio cultural y natural del sitio arqueológico Moqi.

Objetivos Específicos.

- Hacer que la propuesta arquitectónica presente la identidad del contexto de tal manera que tenga una conexión con la arquitectura del pasado existente y así refuerce la expresión cultural y natural del sitio arqueológico.
- Preservar las expresiones culturales de Moqi.
- Preservar las expresiones naturales del sitio arqueológico Moqi.
- Contextualizar al usuario una experiencia sensorial interesante mediante la reinterpretación de materiales.

Capítulo II: Marco Metodológico**Hipótesis de la Investigación.**

El diseño del centro de interpretación permite la identificación de las expresiones del patrimonio cultural y natural de Moqi, para la valoración de la comunidad visitante del lugar.

Variables e Indicadores.***Variable independiente.***

Centro de interpretación

Indicadores de la variable independiente.

- Exposición
- Investigación
- Educación

Variable dependiente.

Patrimonio cultural y natural.

Indicadores de la variable dependiente.

- Población
- Evidencia
- Historia

Nivel de investigación.

Descriptivo

Diseño de la Investigación.

No experimental

Población.***Población.***

La población a la cual va enfocado el proyecto de centro de interpretación es para los visitantes con intereses cultural departamento de Tacna (nacional y extranjero) y además la población local de Ilabaya.

Muestra.

Debido a tener una afluencia de población flotante, este trabajo es observacional, donde se analizó estadísticas del turismo en la ciudad de Tacna, en especial de Turismo Cultural.

Una vez analizado estos datos realizados en los años 2016 – 2017 por PROMPERÚ y DIRCETUR Tacna, se logra ver que estas manejan totales distintos, esto hace que se desconozca la cifra exacta de las personas que realizan actividades relacionadas al turismo cultural en Tacna.

Debido a esto, la población visitante flotante que realiza turismo cultural en Tacna, es tomada como población infinita, y se hace uso de una fórmula que calcula el tamaño de la muestra cuando el tamaño de la población es desconocido.

Siendo la formula usada la siguiente:

$$n = \frac{(Z^2 \cdot p \cdot q)}{E^2}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza

P = Población con determinada característica

q = Población que no cuenta con la característica

E = Margen de error (error máximo admisible)

$$n = \frac{((1.96^2) \times 0.5 \times 0.5)}{0.05^2}$$

$$n = 384.16$$

Técnicas e instrumentos de investigación.

Técnicas de investigación.

- Revisión de Documentación: Selección de información bibliográfica referente al tema de investigación. Se utilizaron Libros, normativas e información electrónica, para la recolección de datos con respecto a las variables.
- Visitas de Campo: Al distrito de Ilabaya, incluyendo la municipalidad y al sitio arqueológico Moqi, ubicado en Borogueña, Ilabaya.
- Entrevistas: Con las personas en relación directa con el tema de investigación, en este caso arqueólogos, pobladores de Cambaya y Borogueña.

Instrumentos de investigación.

- Notas de campo
- Listado de preguntas
- Cámara fotográfica
- computadora
- Planos
-

Resultados de encuestas realizadas:

Tabla 1. Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	18 a 24	38	9,9	9,9	9,9
	25 a 34	99	25,8	25,8	35,7
	35 a 44	53	13,8	13,8	49,5
	45 a 54	70	18,2	18,2	67,7
	55 a 64	77	20,1	20,1	87,8
	65 a más	47	12,2	12,2	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

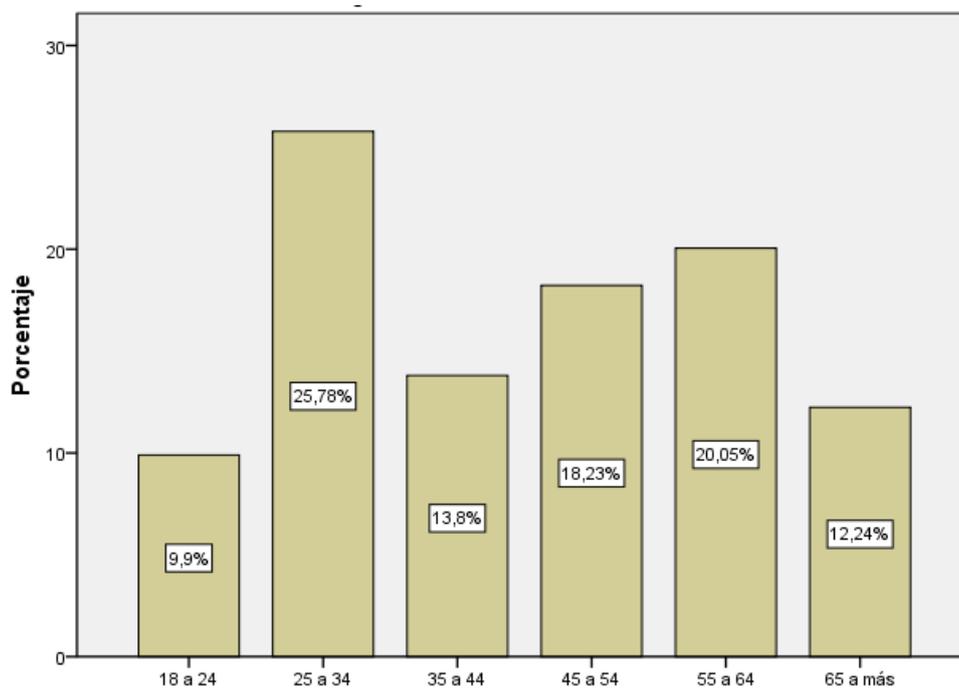


Figura 1. Edad

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

De las personas encuestadas la edad con mayor porcentaje es la de 25 a 34 años, y la de menor porcentaje es la que se encuentra entre los 18 a 24 años.

Tabla 2. Lugar de residencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Tacna	286	74,5	74,5	74,5
	otra parte del país	69	18,0	18,0	92,4
	fuera del país	29	7,6	7,6	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

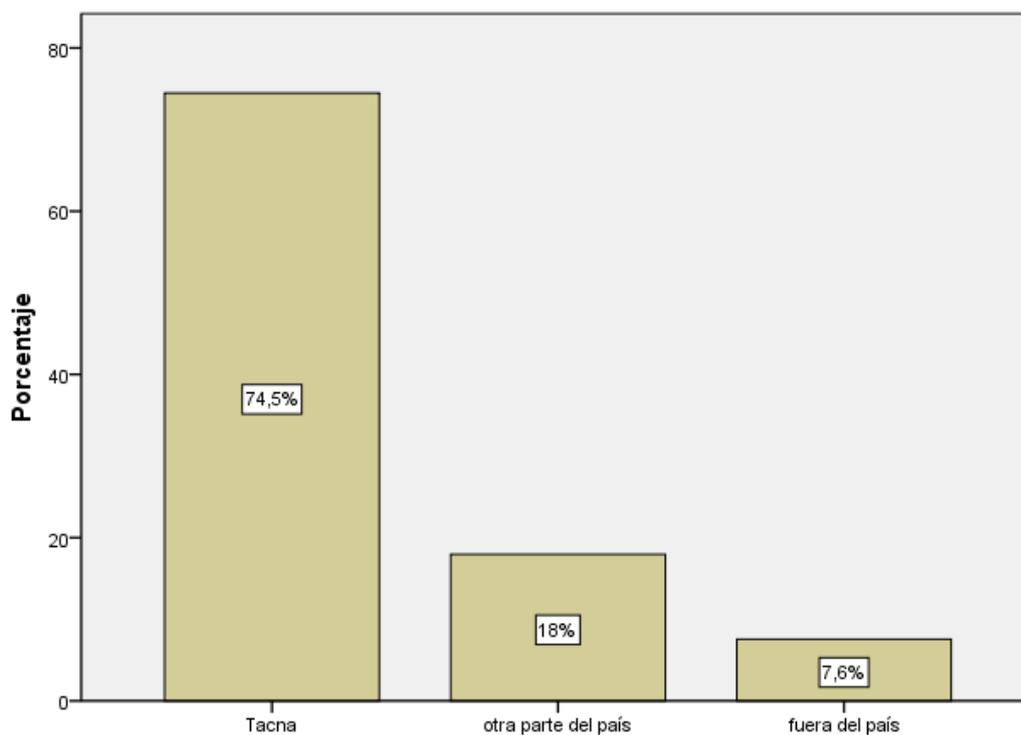


Figura 2. Lugar de residencia

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 92.5% de las personas encuestadas reside en Tacna o dentro del país y el 7,6% restante es población extranjera.

Tabla 3. ¿Cree que en nuestra ciudad se valora el patrimonio cultural y natural?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	128	33,3	33,3	33,3
	NO	256	66,7	66,7	100,0
Total		384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

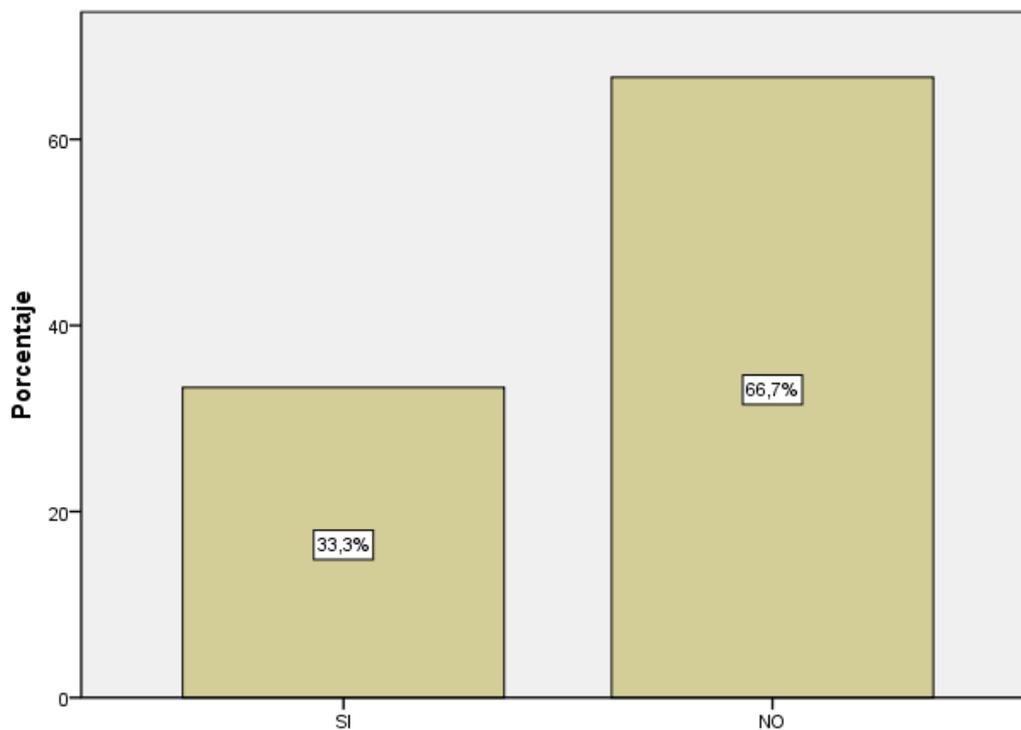


Figura 3. ¿Cree que en nuestra ciudad se valora el patrimonio cultural y natural?

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 66% de la población opina que en la ciudad de Tacna no valora el patrimonio cultural y natural, mientras en 33.3% restante dice que si lo valoran.

Tabla 4. ¿ Cree que se está perdiendo nuestra identidad cultural?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	169	44,0	44,0	44,0
	NO	215	56,0	56,0	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

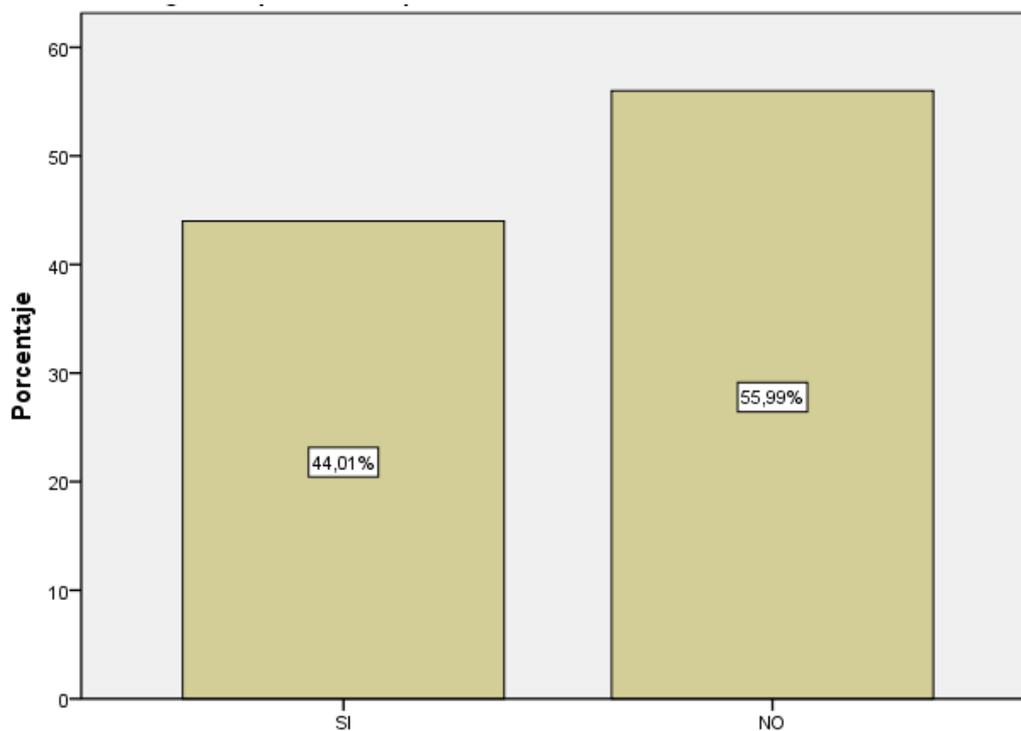


Figura 4. ¿Cree que se está perdiendo nuestra identidad cultural?

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 55,99% de las personas encuestadas creen que se está perdiendo nuestra identidad cultural, mientras el 44,01 restante dice lo contrario.

Tabla 5. ¿ Ha realizado alguna vez visitas a Sitios Arqueológicos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	240	62,5	62,5	62,5
	NO	144	37,5	37,5	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

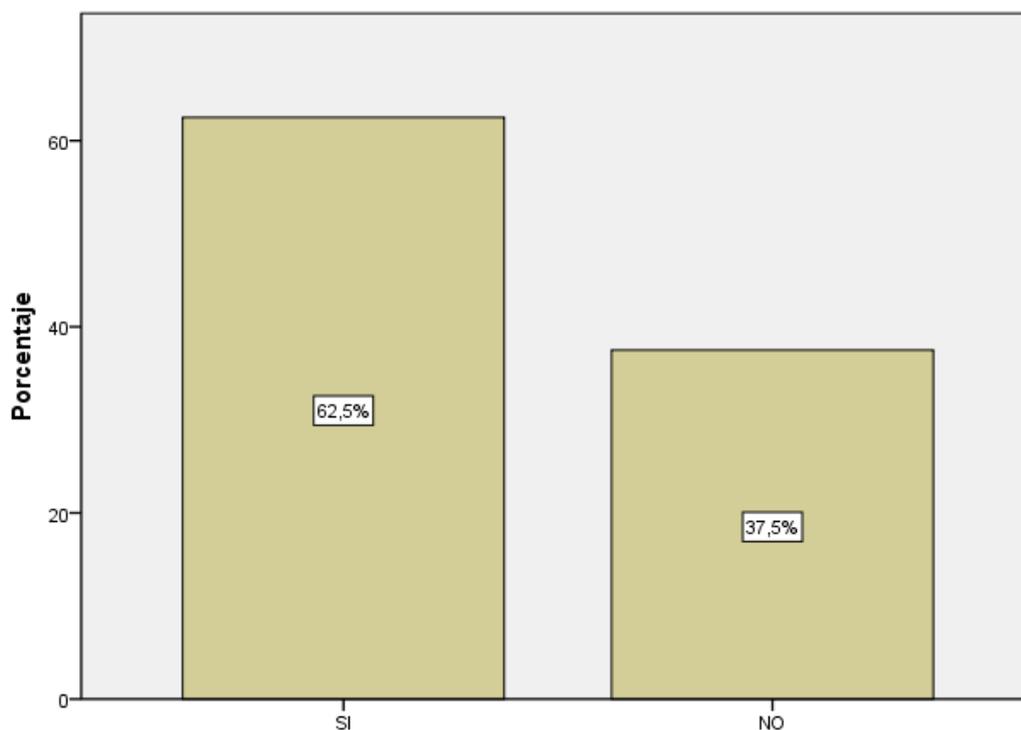


Figura 5. ¿ Ha realizado alguna vez visitas a Sitios Arqueológicos?

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 62,5% de las personas encuestadas dice que si ha visitado sitios arqueológicos, mientras el 37,5% restante dice lo contrario.

Tabla 6. ¿Sabía que en Tacna, contamos con un sitio arqueológico Inca

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	249	64,8	64,8	64,8
	NO	135	35,2	35,2	100,0
Total		384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

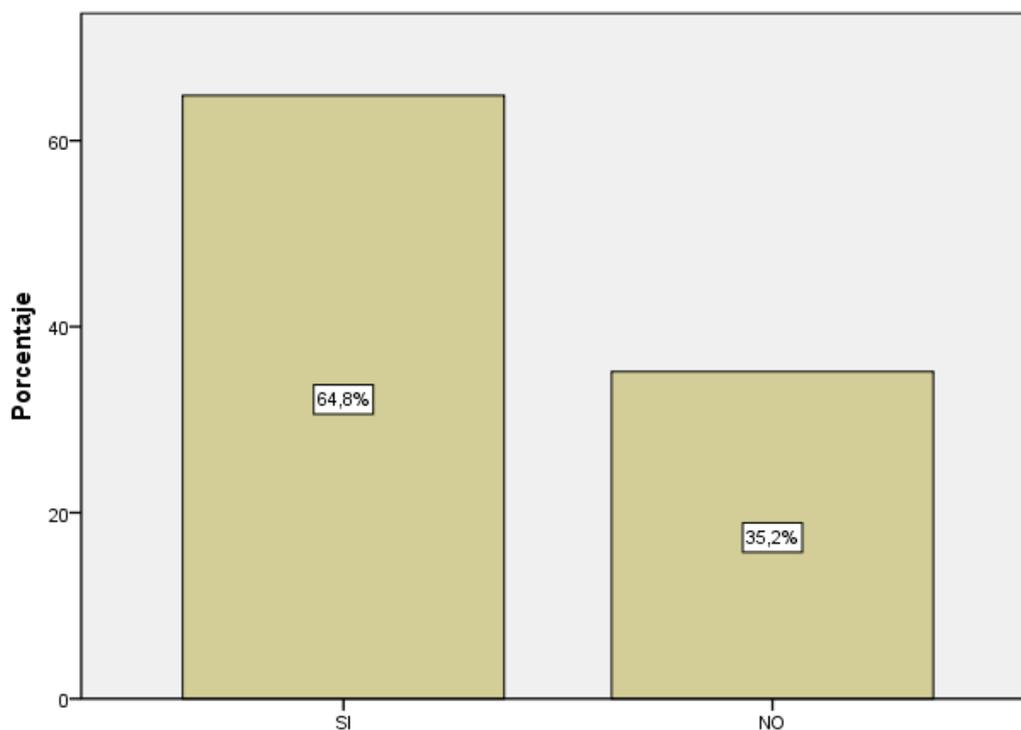


Figura 6. ¿Sabía que en Tacna, contamos con un sitio arqueológico Inca

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

De las personas encuestadas el 64,8% de la población dice que si sabe que en Tacna contamos con un sitio arqueológico Inca, mientras el 35,2 % restantes dice que no.

Figura 7. ¿Tiene conocimiento del sitio arqueológico MOQI?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	107	27,9	27,9	27,9
	NO	277	72,1	72,1	100,0
	Total	384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

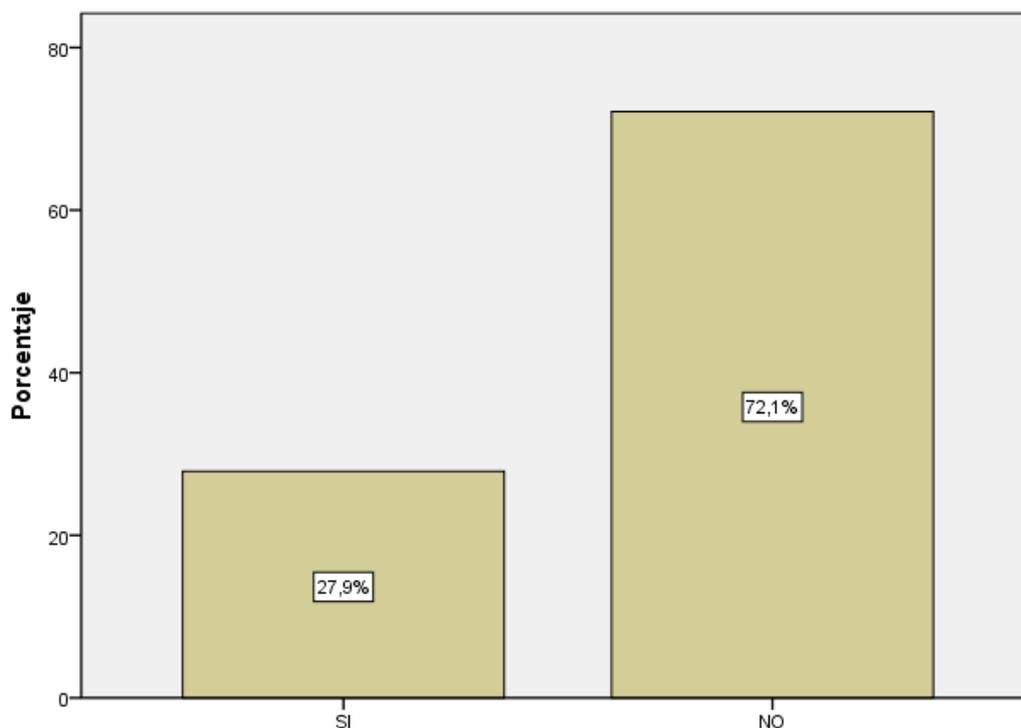


Figura 8. ¿Tiene conocimiento del sitio arqueológico MOQI?

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 72,1% de la población dice que no tiene conocimiento del sitio arqueológico Moqi, mientras e 27,9% restante dice que si tiene conocimiento del sitio arqueológico.

Tabla 7. ¿Sabe dónde se ubica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	103	26,8	26,8	26,8
	NO	281	73,2	73,2	100,0
Total		384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

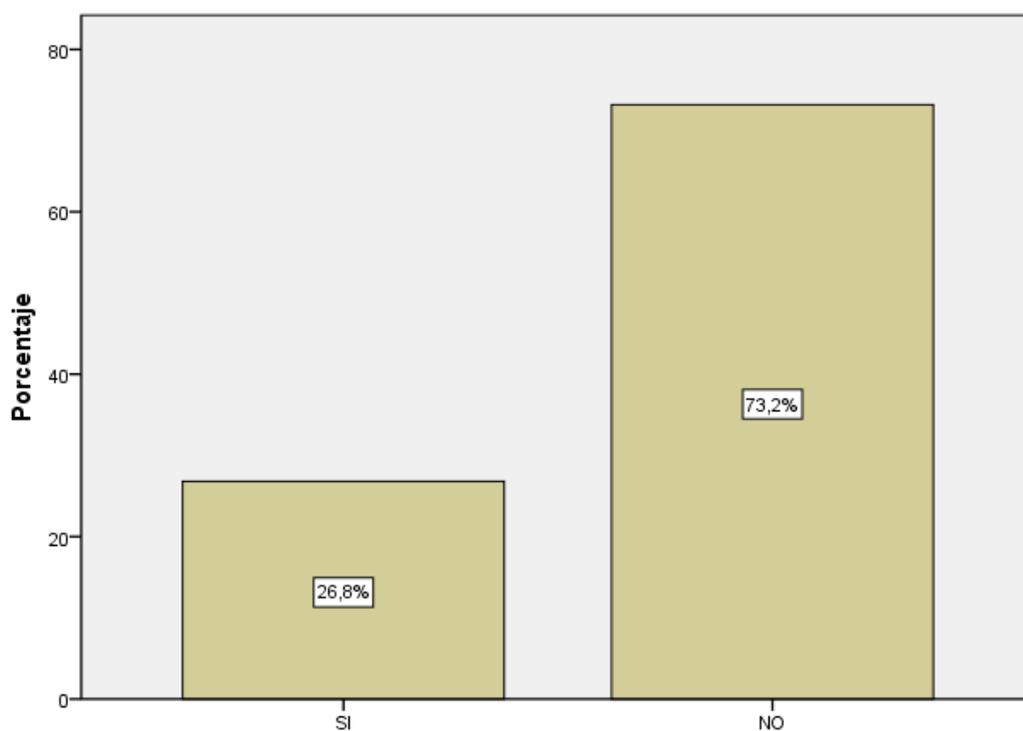


Figura 9. ¿Sabe dónde se ubica?

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 73,2% de la población dice que nunca ha visitados el sitio arqueológico Moqi, mientras el 26,8% restante dice lo contrario.

Tabla 8. ¿Lo ha visitado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	111	28,9	28,9	28,9
	NO	273	71,1	71,1	100,0
Total		384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

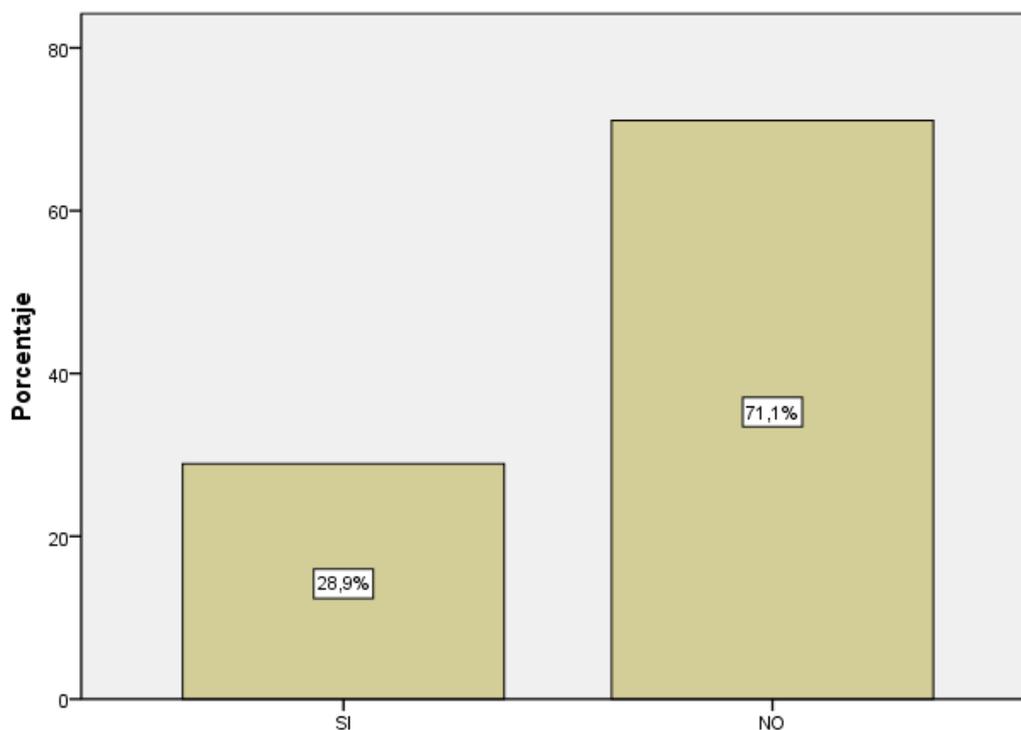


Figura 10. ¿Lo ha visitado?

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 71,1% de la población dice que nunca ha visitado el sitio arqueológico Moqi, mientras el 28,9% restante dice lo contrario.

Tabla 9. ¿Tenía conocimiento de que fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	114	29,7	29,7	29,7
	NO	270	70,3	70,3	100,0
Total		384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

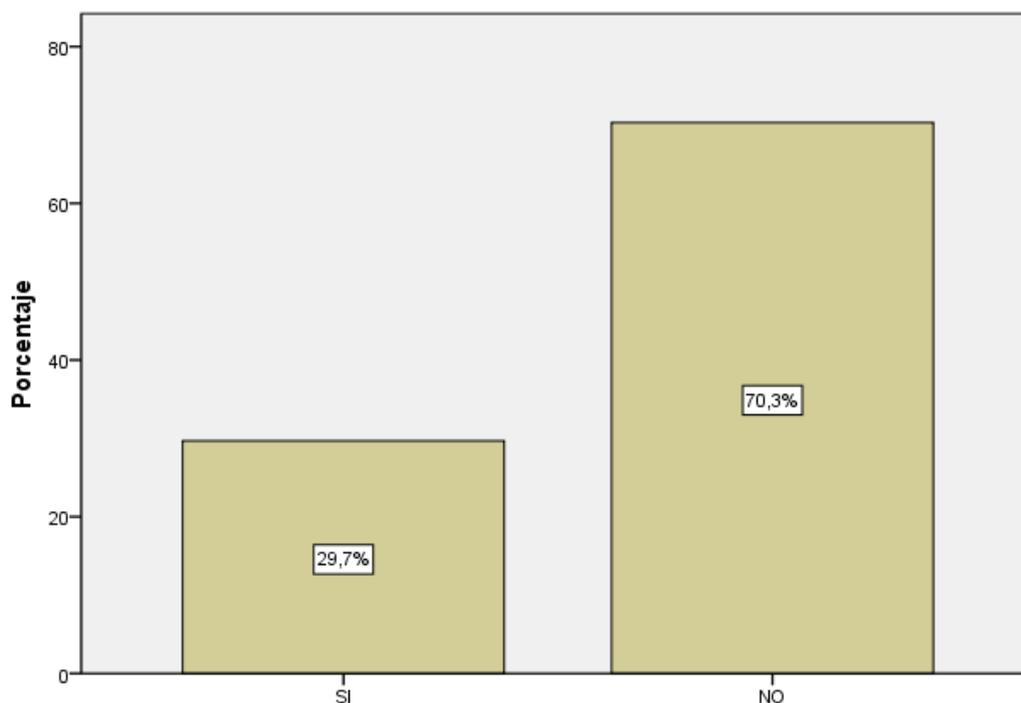


Figura 11. ¿Tenía conocimiento de que fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación?

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 70,3% de la población dice que no tenía conocimiento de que el sitio arqueológico fue declarado patrimonio cultura de la nación, mientras el 29,7% restante dice todo lo contrario.

Tabla 10. ¿Ha visitado algún museo en Tacna?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	259	67,4	67,4	67,4
	NO	125	32,6	32,6	100,0
Total		384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

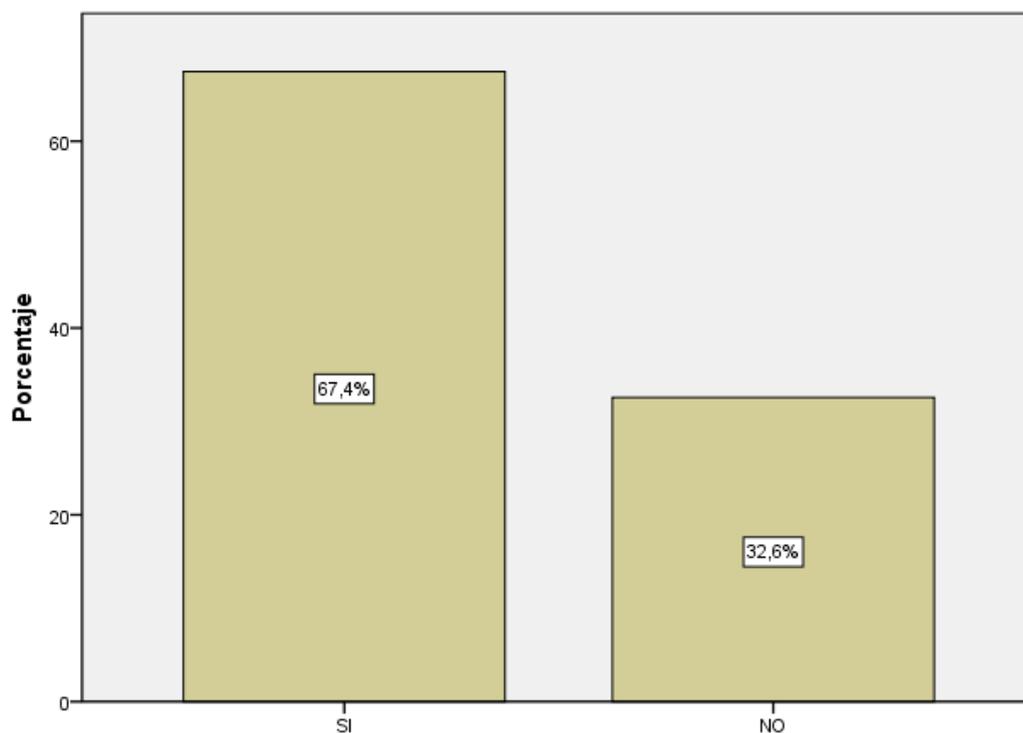


Figura 12. ¿Ha visitado algún museo en Tacna?

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 67,4% de la población dice que si ha visitado algún un museo de Tacna, mientras el 32,6% restante dice lo contrario.

Tabla 11. ¿Cree que un museo ayudaría a valorar un sitio arqueológico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	280	72,9	73,1	73,1
	NO	104	26,8	26,9	100,0
Total		384	99,7	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

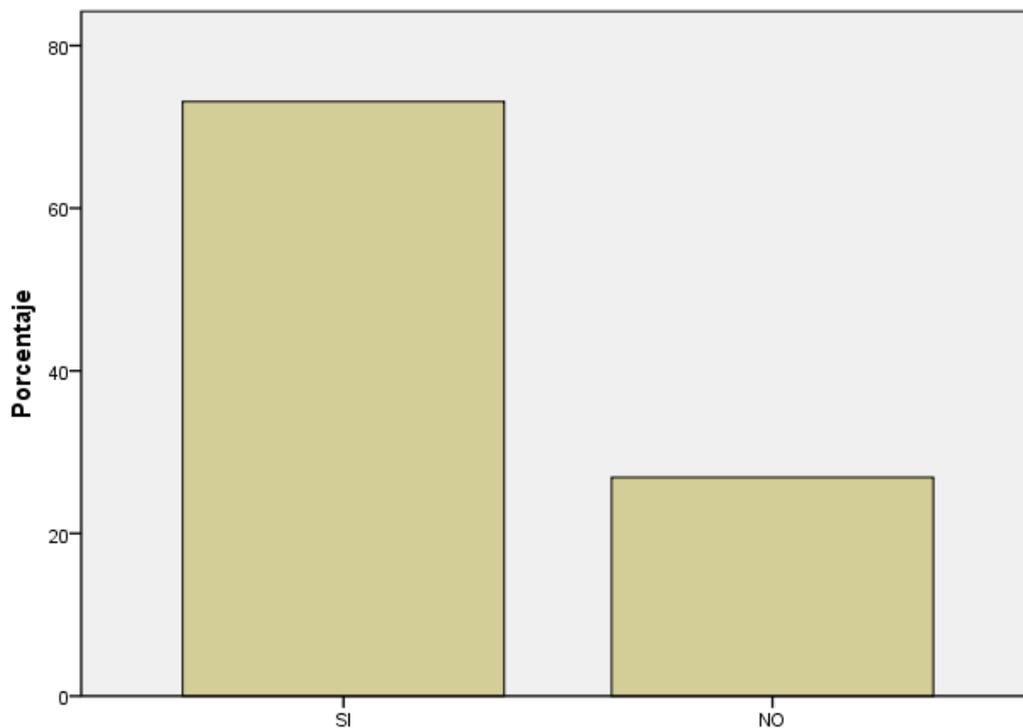


Figura 13. ¿Cree que un museo ayudaría a valorar un sitio arqueológico?

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 72,9% de la población dice que si ayudaría a valorar el sitio arqueológico, mientras el 26,8% restante dice lo contrario.

Tabla 12. ¿Si existiera un Museo o Centro de Interpretación que ayuden a valorar este sitio arqueológico, lo visitaría?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	306	79,7	79,7	79,7
	NO	78	20,3	20,3	100,0
Total		384	100,0	100,0	

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

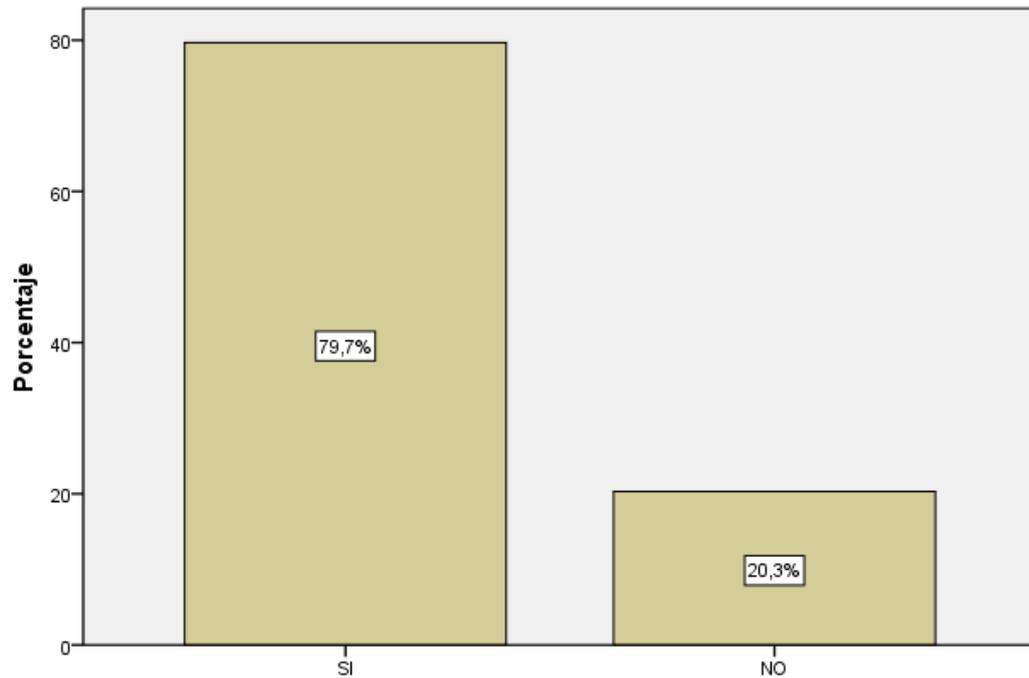


Figura 14. ¿Si existiera un Museo o Centro de Interpretación que ayuden a valorar este sitio arqueológico, lo visitaría?

Nota: Fuente: Elaboración propia con software SPSS 18.

El 79,7% de la población encuestada dice que si existiera un museo o centro de interpretación que ayude a valorar el sitio arqueológico, lo visitaría

Esquema metodológico de la investigación.

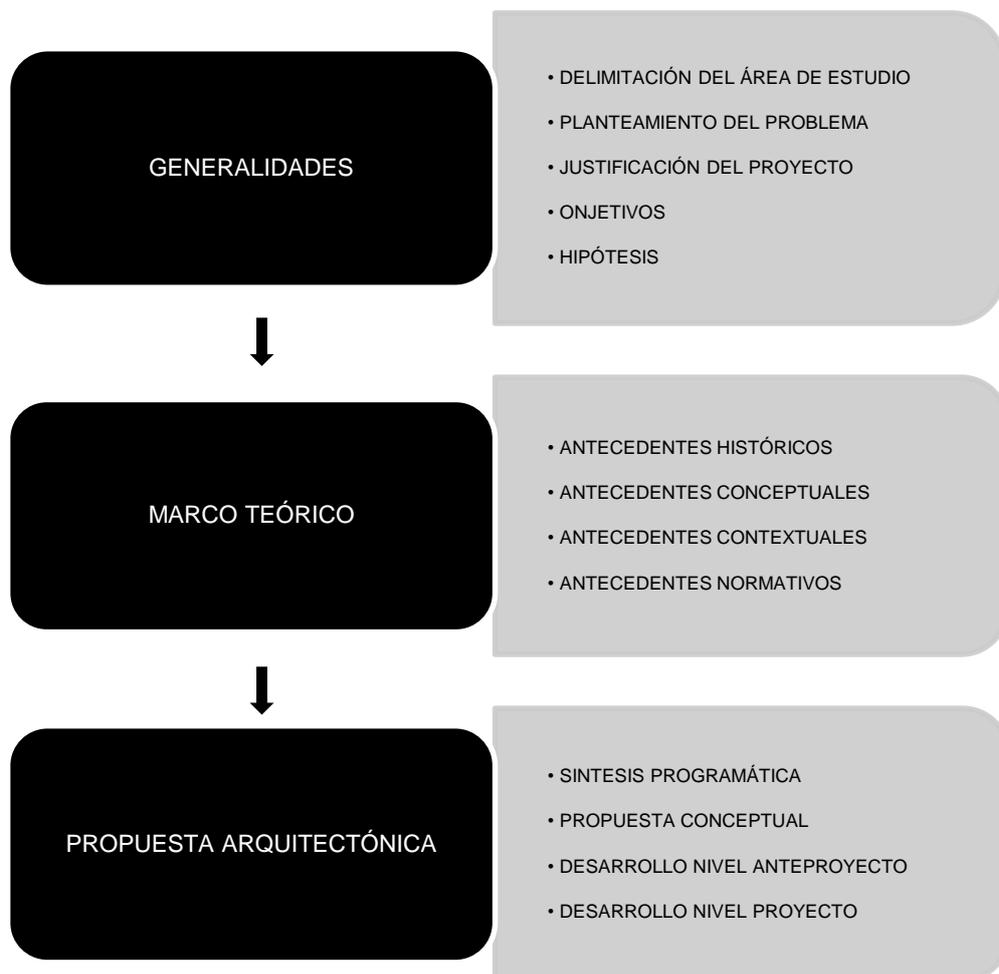


Figura 15 Esquema metodológico de la investigación

Nota: Fuente propia

Capítulo III: Marco Teórico

Antecedentes Históricos.

Centro de Interpretación.

Los precedentes de los actuales centros de interpretación: los museos de maquetas y réplicas.

Desde la fundación del museo Victoria & Albert de Londres, siempre han existido equipamientos museográficos basados en réplicas y maquetas. De hecho, los grandes centros de arte del mundo, desde el siglo XVIII,

se especializaron en hacer réplicas en yeso o escayola de las piezas más importantes de su colección. Por ejemplo, la Real Academia de Bellas Artes de Madrid dispone de moldes de sus piezas desde el mismo momento de su fundación. Y todos estos moldes han sido utilizados hasta el presente para ejecutar réplicas con funciones didácticas, ornamentales o científicas. En este sentido, la fundación del Victoria & Albert constituyó un referente mundial, ya que no solo incorporó réplicas de las principales piezas del British Museum, sino también de los principales monumentos de la Antigüedad, desde la columna de Trajano a los Arcos de Triunfo Romanos.¹ (Martín, 2011, p.14)

Los centros de interpretación en la primera mitad del siglo XX.

En la segunda mitad del siglo XX bajo los embates teóricos de la nueva museología, los museos de réplicas perdieron interés y la mayoría fueron desmontados. Al mismo tiempo, en los museos convencionales, las réplicas de objetos se retiraron paulatinamente a los almacenes. Así, pasaron al archivo infinidad de códigos de Hammurabi, piedras de Rosetta y estatuas de Augusto. La nueva museografía apostaba por las piezas originales. Sin embargo, esta tendencia creó un hueco en la interpretación; las piezas originales que no son otra cosa que fragmentos del pasado no podían explicar correctamente este pasado. De ahí nació la necesidad de interpretar el patrimonio con parámetros nuevos. La necesidad de interpretar el patrimonio y el territorio no sólo surgió de la museografía, sino que se vio impulsada por el desarrollo de un turismo de masas que contemplaba e sol y la playa con el turismo cultural. De esta forma, en las zonas turísticas de Europa y

¹ Matín, C. (2011). Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España.

España fue una de las más importantes surgieron iniciativas muy diversas de forma espontánea y a veces caótica: oficinas de turismo instaladas en palacios y edificios patrimoniales, paradores de turismo que reconvirtieron castillos en hoteles y equipamientos diversos instalados en parques naturales y complejos patrimoniales. El caos no sólo afectó a la denominación de estos centros sino también a su propia estructura.

A partir de esta situación, nacieron los primeros intentos de definir y ordenar este panorama de la interpretación del patrimonio con intentos mejor o peor logrados. Pero toda esta problemática se plantea ya en un momento en el cual cada territorio ha ido definiendo sus equipamientos de forma descoordinada y sin ningún tipo de reflexión: así vemos “Aulas de naturaleza”, “Aulas de arqueología”, “Centros de Visitantes”, “Centros de interpretación” y otras denominaciones a las que aludiremos.²

El centro de interpretación cultural en el Perú.

En el Perú hablar de centros de interpretación es hablar también de un centro para visitantes, estos guardan relación con la naturaleza, es por eso que la mayoría de los centros de interpretación en el Perú están ubicados en zonas alejadas al casco urbano de la ciudad, pero además estos suelen encontrarse aledaños al sitio o zona de la que será materia.

Podemos encontrar claros ejemplos como el centro de interpretación en el centro histórico de Lima, el centro de interpretación en Cajamarquilla, el centro de Interpretación de Paracas, el centro de interpretación de la reserva nacional de Lachay.

² Matín, C. (2011). Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España.

Los Centros de Interpretación son equipamientos ambientales que cumplen la función de informar y orientar a los ciudadanos en sus visitas a las Áreas Naturales Protegidas de una región, para ofrecer un mejor conocimiento y disfrute de los valores naturales y culturales que albergan. Los Centros de Interpretación poseen exposiciones didácticas, proyecciones audiovisuales, información sobre el espacio; así como diversas publicaciones de apoyo para conocer las principales características de las Áreas Naturales Protegidas. ³ (Consultoría Ambiental y de Interpretación (CONAMEIPERU), 2011)

Moqi: asentamiento inca en Ilabaya.

El sitio Arqueológico Moqi fue registrado en el año 2005 en el Instituto Nacional de Cultura (INC). El mismo que estuvo a cargo del Lic. en Arqueología Jesús Gordillo B. Se ubica en el contexto de la cuenca hidrográfica del río Locumba, en la convergencia de los ríos tributarios de Borogueña y Cambaya, a una altitud aproximada a los 2 880 metros sobre el nivel del mar.

En el año 2009 se empiezan con los primeros estudios arqueológicos; siendo en los años 2012, 2013 y 2014 donde se materializa el estudio en el Informe de las tres temporadas realizadas, denominándolo Proyecto de Investigación Arqueológica Moqi – Perú a cargo también del Lic. Arqueólogo Jesús Gordillo B., donde se detalla el proceso de excavaciones y todo el material descubierto como: cerámica, restos fósiles, objetos de madera, textiles, cestería, restos mortuorios, entre otros.

El sitio arqueológico Moqi, proviene de una palabra de origen puquina (dialecto de la época) que significa abrazos. Moqi probablemente funciono como centro administrativo, militar y

³ CONAMEIPERU (2011) <http://www.conameiperu.com/>

ceremonial, el cual está compuesto según la arquitectura hallada por dos sectores muy marcados, Moqi bajo y Moqi alto.

Antecedentes Conceptuales.

Bases Teóricas.

Bases teóricas sobre centro de interpretación.

- Los centros de visitantes y de interpretación

Un centro de Interpretación es un espacio que revela el significado y la relación del patrimonio con el visitante que llega hasta el sitio que lo contiene, a través de experiencias directas y aplicando los principios, cualidades y estrategias de la disciplina. Normalmente está emplazado en la entrada del sitio o al inicio de su recorrido, dado que presenta una síntesis de los bienes culturales o naturales que se conservan o presentan (reservas naturales, museos, jardines botánicos, acuarios, zoológicos, sitios arqueológicos, etc.).

Aspectos como la función, espacio y forma se desarrollan paralelamente durante el diseño, determinando y plasmando indicadores como conservación, paisaje, interpretación, actividades turísticas, artísticas y culturales en el diseño de un centro de interpretación cultural. "(...) un centro de interpretación: dar la bienvenida, orientar al visitante, sensibilizar a los visitantes sobre los valores del lugar, atender las necesidades del visitante, interpretar el lugar" (Bertonatti, párr. 03, 2009).

Tener presente que un centro de interpretación "hace" interpretación, cumple con sus principios, aplica sus cualidades y estrategias. (Bertonatti, párr. 10, 2009).

- Centro de interpretación: un intento de definición. Arcila y López (2015)

El uso del concepto de centros de interpretación es relativamente reciente. No existen normativas generales definitorias o clasificatorias de este tipo de centros (Martín Piñol, 2011).

A lo sumo podemos encontrar reglamentos locales o pliegos de prescripciones técnicas para procedimientos de concursos de la creación y gestión de estos equipamientos culturales o ambientales que ilustran el concepto y funciones que para las entidades locales tienen los centros de interpretación. De hecho, en multitud de casos se utilizan términos distintos para nombrar una misma realidad que en palabras de Martín Piñol (2011) son «híbridos entre los museos convencionales y los equipamientos culturales basados en el concepto estadounidense de visitor's center. Incluso la autora introduce un nuevo término que incluye todos estos equipamientos, los paramuseos (Martín Piñol, 2011).

Es evidente que el concepto teórico de centros de interpretación va más allá de la simple selección y exposición de objetos, tal como se había planteado tradicionalmente. En muchos casos se suelen exponer «representaciones» de la realidad y es en su interpretación donde se fundamenta la existencia de estos equipamientos.

Bases teóricas sobre patrimonio cultural y natural.

- Patrimonio cultural: ¿espacio de imaginación o de especulación?

En el campo del patrimonio cualquier objeto puede convertirse en un sólido "referente

patrimonial”, sobre todo si cuenta con un discurso sugerente que plantee interrogantes, cautive y sepa transmitir. No hay límites a la imaginación y el patrimonio por definición es un espacio de imaginación.

Así que, casi todo puede ser objeto de interés “patrimonial”, en tanto para el ser humano, sus productos, artefactos, o logros guardan valor y no hay forma, ni autoridad competente que pueda decidir sobre ello como sustituto de los intereses y valores que otorgan las propias comunidades, aunque en la realidad se encuentran prácticas a través de las cuales el Estado se arroga dicha autoridad, en un claro ejemplo de intervención y acción condicionante. En ese sentido, se plantea la discusión sobre quiénes son los llamados a validar la decisión y duración de la patrimonialización.

Sobre la base de ese marco discursivo debe plantearse la clasificación, categorización y patrimonialización de la cotidianidad de los grupos, sobre todo sus expresiones intangibles. Por ello, cada vez que se emprende un trabajo de inventario y registro del patrimonio cultural, investigadores y comunidad deben interrogarse ¿para quién están hechos?, ¿quiénes deciden sobre qué o cuál cosa es patrimonio de un grupo?, ¿cómo se decide?, ¿hasta cuándo se patrimonializa?, pero sobre todo, ¿a quiénes interesa?

Definición de términos.

Centro de Interpretación.

Los Centros de Interpretación son construcciones con salas de exposición, exhibición, programas audiovisuales y

espacios diferenciados para charlas, que se ubican aledaños a lugares de interés patrimonial, proporcionando información sobre los temas principales del lugar.

Un centro de interpretación, también llamado eco museo, o centro de visitas, es un instrumento mediante el cual se puede valorizar el patrimonio cultural de un lugar⁴. Su contenido y significado varía de un lugar a otro dependiendo del contexto socio territorial en el cual se encuentra. (Troitiño Viñuesa, 1998, p. 101)

Para que un centro de interpretación funcione como tal, la interpretación debe ser “breve, inspiradora, sugerente, participativa, poética, clara, actualizada, que permite el uso del tacto, el oído, el olfato, es tridimensional, con una idea central que sirva como “título-tema””. (Morales Miranda, 1994, p.)

Patrimonio cultural.

El Patrimonio cultural es el conjunto de bienes intangibles y tangibles, que forman parte de nuestra herencia como humanidad, reforzando así nuestro sentido de comunidad, esta se transite, se modifica y se hereda de generación en generación.

Existe un solo patrimonio cultural humano, constituido por todas las creaciones de la especie, desde un sistema de adaptación tecno ecológica hasta un sistema de creencias y rituales, pasando por un itinerario de exploración artística de la existencia o por un sistema científico de estudio de las partículas subatómicas, incluso por todos os errores y los horrores cometidos a lo largo de la historia y por el

⁴ Vinuesa, M. A. T. (1998). Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio. Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, (4), 95-104

aprendizaje que de ellos hemos sido capaces de obtener.
(Prats, 1998, p.73)

Patrimonio natural.

El Patrimonio Natural son los bienes y riquezas naturales, o ambientales, que se ha heredado de los antecesores, como ejemplos tenemos:

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal, amenazadas o en peligro de extinción, formas de expresión (manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas, lúdicas, entre otras) y los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas (como parques nacionales, áreas de conservación, entre otros) que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Sitio arqueológico.

“Un sitio arqueológico es un lugar donde pueden hallarse huellas significativas de la acción humana” (Renfrew y Bahn, 1993). Pero ¿para quién son “significativas” esas huellas? Para el arqueólogo Así presentado, esto parece sólo un juego de palabras, pero no lo es. El arqueólogo es quien determina si un sitio es arqueológico o no, y si es conveniente excavarlo o simplemente registrarlo (ubicarlo en un mapa, fotografiarlo, dibujar un plano del sitio). En este último caso, también depende del arqueólogo decidir si se hace una recolección de los materiales culturales que pueden aparecer en la superficie. Todas estas determinaciones obedecen al marco teórico y a las hipótesis

con las que trabaja el investigador. Para decirlo de manera sencilla, depende de “qué clase de Arqueología hace”.

Antecedentes Contextuales

Estudios de caso.

Referencias Internacionales.

- Centro de Interpretación Ambiental EVOA



Figura 16 Centro de Interpretación Ambiental EVOA

Nota: Fuente Archidaily.com

- Ubicación:

Se ubica en Lezíria, Portugal en los humedales de la Reserva Natural del Estuario del Tajo.



Figura 17: Ubicación del centro de interpretación

Nota: Fuente Google maps

- Zonificación:

El edificio tiene un espacio permanente para exposiciones y además un espacio para exposiciones temporales, un auditorio y una cafetería con vistas al exterior.



Figura 18 Zonificación arquitectónico

Nota: Fuente Elaboración propia.

- Composición y trazados:

Como composición tenemos a dos volúmenes de forma ortogonal en planta que se conjugan irracionalmente, además conjugada de una excelente manera con el entorno que lo rodea sin afectar el contexto, logra la integración con el entorno.
- Materiales y sistema constructivos:

Para sus pisos, la estructura del techo y tienen como apoyo zapatas de concreto que cumplen la función de protegerlos de la humedad natural del suelo, además usan madera y drywall para las divisiones.
- Volumen:

Tiene un lenguaje visual que integra el entorno, a través de algunas plataformas articuladas e interconectadas de estos dos edificios, y que proporcionan al visitante una aproximación gradual de la construcción y el paisaje que se muestra.
- Color:

Posee colores marrones y ocres, provenientes de la madera usada.
- Textura:

Tiene como textura la madera, que brinda al edificio envolverse con el contexto.

Referencias Nacionales.

- Centro de visitantes de Chan Chan.



Figura 19 Centro de visitantes de Chan Chan

Nota: Fuente Google earth

- Ubicación:

El centro de visitantes de Chan Chan forma parte de la zona arqueológica de Chan Chan, y está ubicado en la ciudad de Trujillo, Perú.



Figura 20 Ubicación del centro de visitas Chan Chan

Nota: Fuente: Elaboración propia.

- Zonificación:

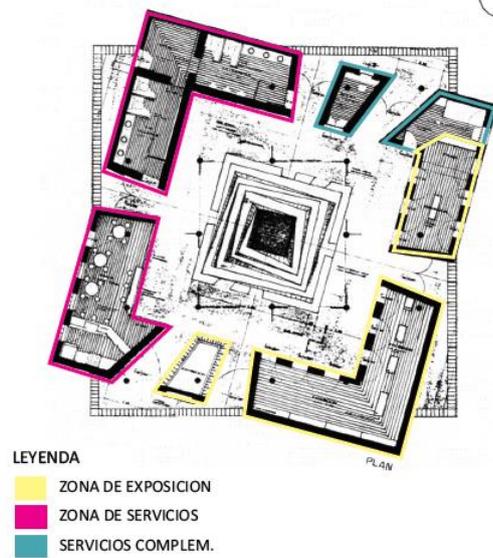


Figura 21 Zonificación arquitectónica

Nota: Fuente: Elaboración propia.

- Composición y trazados:

Está compuesto por espacios rectangulares, donde la forma rodea un patio central, la geometría del conjunto se basa en la superposición de elementos donde busca lograr pureza, tratando de dejar las esquinas del volumen 2 al aire, para que así formalmente no sea del todo cuadrado.

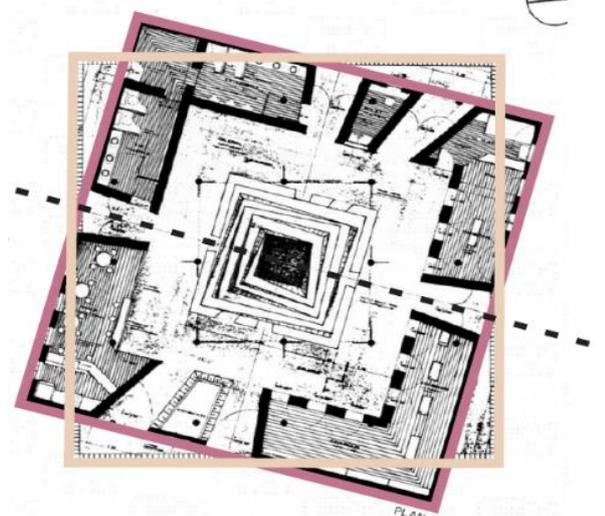


Figura 22: Composición y trazados

Nota: Fuente: Elaboración propia

○ Materiales y sistema constructivos:

El sistema constructivo esta hecho a base de barro, donde se pueden ver que los muros miden aproximadamente 0.45m de ancho, cimientos con piedra, madera para la base del techo y la utilización de caña y bambú para la cobertura que va encima del techo.



Figura 23 Vista interior

Nota: Fuente: Elaboración propia

Se pueden observar los cimientos con piedra para la base, los muros hechos a base de barro y para el techo viguetas de madera, además del detalle de la cobertura.

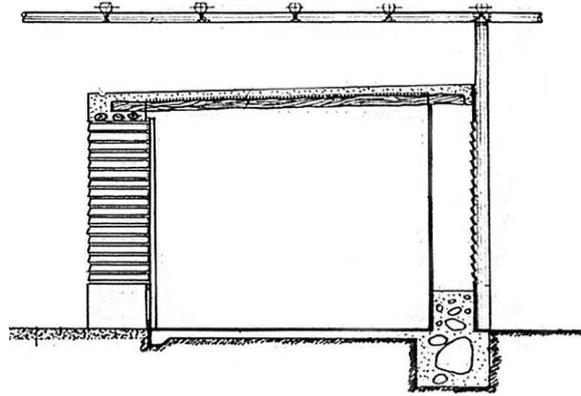


Figura 24 cimentaciones del edificio

Nota: Fuente: Elaboración propia

La cobertura hecha a base de carrizo para las viguetas y las estructuras hechas con bambú.

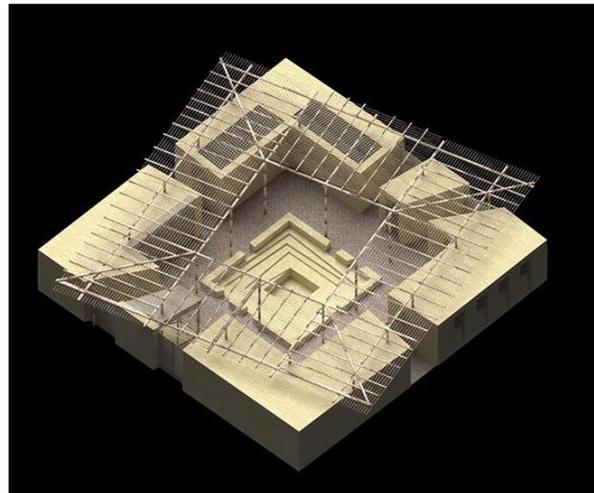


Figura 25 vista axonometría del edificio

Nota: Fuente: Elaboración propia

- Volumen:
Claramente el volumen expresa sobriedad, encontramos que el volumen del cuerpo es un cuadrado que es dividido por los ingresos y

recortado en el medio por un patio central, donde con la cobertura del techo se busca cortar con lo cuadrado del volumen del volumen.

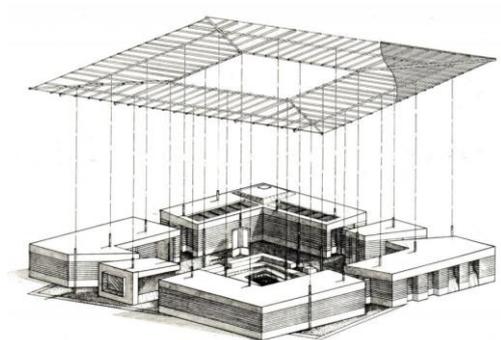


Figura 26 Volumen del edificio

Nota: Fuente: Elaboración propia.

- Color y texturas

Usa materiales de tradicionales, como ladrillo de barro, piedra, madera y caña, permite que el edificio interactúe con la historia de su entorno. El color que se usa es el mismo color de barro, que hace que exista una conexión con Chan Chan.



Figura 27 Vista frontal del edificio

Nota: Fuente: Elaboración propia.

Análisis situacional de la región de Tacna.

Análisis del aspecto socio demográfico:

- Aspecto socio demográfico de Tacna

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informático (INEI 2016) el departamento de Tacna tiene una población de 346 mil habitantes y que para el año 2025 la población alcanzaría los 383 mil habitantes.

El 87,3% de la población habita en el área urbana y el 12,7% en el ámbito rural, lo que quiere decir que el departamento es una de las ciudades con mayor infraestructura tanto pública como privada.

Asimismo para junio del año 2016, en el departamento de Tacna, el 69,0% de la población tiene de 15 a 64 años, seguido del 25,1% que tiene de 0 a 14 años y el 5,8% de 65 y más años de edad. También, indicó que para el año 2025, se estima que el 69,7% tendrá de 15 a 64 años de edad, el 22,1% de 0 a 14 años y el 8,2% de 65 y más años de edad.

Tabla 13

Población de Tacna por género	
Hombres	144528
Mujeres	144253

Nota: Fuente: INEI, 2007

- Aspecto del sector turismo

Este sector en Tacna es una actividad económica marcada por la afluencia de turistas provenientes de Chile, que visitan la ciudad básicamente para hacer

uso de los servicios de comercio y salud. Datos proporcionados por el BCR a Enero del 2012, indican que el número de turistas que visitó Tacna fue de 37 100, cifra que aumentó un 2,5 %, con El turismo interno la variación fue de 1,5 %, debido a la mayor llegada de turistas procedentes de Lima, Arequipa, Cusco y Moquegua. El promedio de permanencia de estos fue de 1,4 días. El turismo receptivo tuvo un crecimiento de 4,9 %, al recibirse un mayor número de turistas procedentes de Chile, Argentina, Ecuador y Brasil; siendo su promedio de permanencia de 1,5 días.

Tabla 14: Departamento de Tacna: indicadores de turismo 2011 (Enero)

Turismo 2011	
Nacionales	24838
Extranjeros	11344

Nota: Fuente: Ministerio de comercio y turismo. Elaboración: BCRP sucursal Arequipa. Dpto. de estudios económicos.

Tabla 15 Departamento de Tacna: indicadores de turismo 2012 (Enero)

Turismo 2012	
Nacionales	25200
Extranjeros	11900

Nota: Fuente: Ministerio de comercio y turismo. Elaboración: BCRP sucursal Arequipa. Dpto. de estudios económicos.

Análisis situacional del distrito de Ilabaya.

Ubicación:

Ilabaya se encuentra al Nor-Oeste del departamento de Tacna, provincia de Jorge Basadre Grohmann, tiene un alcance territorial de 1,111.39 Km², sus límites son:

Norte : Con el departamento de Moquegua, distritos de Cairani y Camilaca.

Nor-este : Con el distrito de Huanuara.

Sur : Con el distrito de Locumba y Sama.

Sur-Este : Con el distrito de Sama

Este : Con el distrito de Curibaya

Oeste : Con el departamento de Moquegua.

Su capital es Ilabaya, que se encuentra a 1,425 m.s.n.m., tiene un relieve accidentado y de difícil acceso, posee una región de costa alta (Mirave, Ticapampa, Ilabaya) y una región de Sierra que presenta alturas que sobrepasan los 2,500 m.s.n.m. (Shintari, Toquepala, Cambaya) hasta llegar al altiplano a los 4,300 m.s.n.m (comunidad de Santa Cruz).

Según el censo del año 2007, la provincia de Jorge Basadre representa el 3.42% del total de habitantes de la región Tacna. Dentro de dicha provincia, el distrito de Ilabaya representa con una mayoría de 45% del total de habitantes de la provincia de Jorge Basadre. Por último el distrito de Ilabaya a nivel departamental, representa tan solo el 1.5%.

Está dividido políticamente en cuatro zonas, con sus anexos y respectivas comunidades campesinas.

Pueblo de Ilabaya, caseríos:

- Pachana,
- El Cocal,
- Chapicuca y Solabaya

Integrado por los siguientes Anexos y Comunidades Campesinas:

- Chejaya,
- Carumbraya
- Toquepala
- Higuerani,
- Chululuni
- Toco

Centro Poblado de Mirave, caseríos

- El Cairo,
- La Haciendita
- Cacapunco, integrado por los siguientes Anexos: Oconchay, con su caserío Margarata, Ticapampa, Chulibaya, Poquera, con su caserío Chintari.

Centro Poblado de Cambaya. Sin Anexos.

Centro poblado de Borogueña, Comunidades:

- Coraguaya,
- Vilalaca
- Santa Cruz.

Aspecto socio demográfico de Ilabaya

El distrito de Ilabaya representa con una mayoría de 45% del total de habitantes de la provincia de Jorge Basadre. Por último el distrito de Ilabaya a nivel departamental, representa tan solo el 1.5%.

En la provincia de Jorge Basadre, según el censo del año 2007 presenta una población urbana del 63% frente a una población rural del 37%. En cuanto al distrito de Ilabaya, esta tiene un 81% de población urbana y un 19% de población rural.

Dentro de la población del distrito de Ilabaya tenemos las siguientes cifras:

Tabla 16. Centros poblados de Ilabaya

Centros poblados de Ilabaya	
Centro poblado de Ilabaya	4400
Centro poblado de Mirave	3900
Centro poblado de Cambaya	4700

Fuente: "Influencia de la gestión turística municipal en el desarrollo Local sostenible del distrito de Ilabaya 2007- 2010" bach. Ivan Santiago Casas M.}

Análisis del aspecto físico espacial de Moqi.

Se ubica en el distrito de Ilabaya, en el centro poblado de Cambaya. Moqi está ubicado en una posición estratégica, con una hermosa vista panorámica a los poblados de Boroqueña y Cambaya, y con el impresionante marco natural montañas, valles y cerros.

Numerosos recintos y estancias, mayoritariamente construidos con la roca volcánica denominada dacita, se yerguen en uno y otro lugar, junto a cementerios y centros ceremoniales, que se combinan

con explanadas de mediano tamaño. El paso de los siglos ha hecho que la flora invada los pisos y muros de la ciudadela, destacando la intrusión de una cactácea llamada suja, que produce unos frutos rojizos y de exquisito sabor. Tiene como coordenadas latitud: -17.319352, longitud: -70.435284 y se encuentra a 2927 msnm.

El acceso a este sitio arqueológico se hace mediante vía terrestre por medio de la carretera a Boroqueña, partiendo desde la plaza principal de Ilabaya, el tramo tiene una longitud de 21Km. Que es aproximadamente 25 minutos.

El sitio arqueológico se encuentra dividido en dos, Moqi Alto y Moqi Bajo, a grandes rasgos posee una planificación integral que fue hecha mucho antes de la construcción del sitio y que se manifiesta en un proceso de integración de las laderas y la angosta planicie superior, mediante un corte del terreno siguiendo las curvas de nivel tanto en dirección transversal como longitudinal al sitio. Los espacios abiertos y recintos están distribuidos en las terrazas resultantes agrupándose hasta en siete distintos sectores, los que están aislados unos de otros por terrazas y muros separadores.

Análisis del aspecto físico espacial de Ilabaya.

El medio físico se mide en función a sus características de fisiografía, suelos, geología, hidrología, hidrogeología, y climatología.

Fisiografía.

Se encuentra distribuida en el ramal occidental de la Cordillera de los Andes al sur del país, incluyendo el área alta de la cuenca del río Locumba, desde el piso nivel subtropical hasta la zona de planicies áridas, en la región latitudinal templado Cálida, lo cual proporciona al ámbito de estudio una morfología montañosa, acompañado de diversos tipos climáticos que en conjunto caracterizan un relieve que varía de acuerdo a las siguientes formas: Zona

glaciar y de tundra húmeda, zona de páramo húmedo, zona central y zona baja del distrito.

Suelos.

Se identifican como Suelos de la zona de montaña alta (incluye Suelos Derivados de Materiales de Origen Fluvio glaciar, y de Materiales de Origen Residual), Suelos de la zona de montaña intermedia (incluye Suelos derivados de materiales de origen aluvial, de Origen Coluvio-aluvial, de Origen Residual), Suelos de la zona montañosa baja a colinosa (incluye Suelos derivados de materiales de origen aluvial, de Origen Coluvio-aluvial, de Origen Residual).

Es importante mencionar que se identificaron terrazas de formación lenta en las laderas y cimas de montañas altas, en la zona intermedia, así como en los piedemontes de las laderas montañosas y colinosas de la parte baja.

Geología.

La secuencia estratigráfica de la zona estudiada, incluye rocas cuyas edades van desde el mesozoico hasta el cenozoico, dispuestas en estrecha relación con las unidades geomorfológicas. En la zona de estudio se tiene:

- Mesozoico: Cretácico Inferior, constituido por una secuencia volcánica de composición andesítica, denominada Fm. Matalaque (Ki-ma). Cretácico Superior Grupo Toquepala dividido en cuatro formaciones: Huaracane, Inogoya, Paralake y Quellaveco
- Cenozoico Paleógeno, afloran la formación Quellaveco, la formación sotillo, la formación Moquegua inferior, la formación Moquegua superior.

- Cenozoico Neógeno, afloran la formación huaylillas y la formación millo.
- Cuaternario, consistente en los depósitos aluviales y morrenas.

Hidrología.

La hidrografía del distrito está constituida por el río Ilabaya y sus tributarios como son: Tacalaya, Camilaca, Cambaya, Borogueña, Turun Turun, Cairani, Huanuara, Calumbraya; que son quebradas que aportan principalmente durante el período de lluvias o en su defecto, como es el caso de la quebrada Tacalaya que es captado en su integridad en el ámbito de influencia del distrito de Camilaca para riego de cultivos de Orégano; sin embargo, debido a efectos del flujo sub superficial y aguas de recuperación, siempre existe un caudal base en el río Ilabaya como es el caso del tramo Cambaya-El Cairo.

Análisis del aspecto físico biótico.

El medio físico biótico del distrito de Ilabaya se define a partir de su clima característico, ya que influencia en los procesos físicos que determinan la existencia de la vegetación y fauna del lugar, determinan la formación de paisajes naturales, influencia en la temperatura, precipitación, evaporación, cuyas irregularidades pueden causar, fenómenos extremos como épocas de sequías y de lluvias continuas, periodos de heladas y de altas temperaturas, etc.

Entonces, la precipitación y temperatura constituyen los principales datos climáticos para determinar las Zonas de Vida mediante el Sistema Bioclimático de Holdridge.

Las zonas de vida constituyen el punto de partida para determinar variables biológicas del área en estudio, como la biodiversidad, hidrobiología, entre otros.

Zonas de vida

El distrito de Ilabaya tiene 09 zonas de vida, las cuales son:

SIMBOLO	DESCRIPCION	ALTITUD (m)	SUPERFICIE	
			Ha	%
dd-Tc	Desierto Desechado Templado Cálido	Menor a 1635	22,918.367	18.161
ds-Tc	Desierto Superárido Templado Cálido	Entre 1635 a 2485	44,033.688	34.892
dp-Tc	Desierto Perarido Templado Cálido	Entre 2485 a 2875	15,498.164	12.281
da-MTc	Desierto Árido Montano Templado Cálido	Entre 2875 a 3290	12,073.962	9.567
md-MTc	Matorral Desértico Montano Templado Cálido	Entre 3290 a 3890	15,566.107	12.335
md-SaTc	Matorral Desértico Subalpino Templado Cálido	Entre 3890 a 4095	5,223.246	4.139
ph-SaS	Paramo Húmedo Subalpino Subtropical	Entre 4095 a 4540	7,057.492	5.592
tmh-AS	Tundra Muy Húmeda Alpino Subtropical	Entre 4540 a 5110	3,646.345	2.889
NS	Nival Subtropical	5110 a más	181.046	0.143
TOTAL			126,198.417	100.000

Figura 28: Zonas de vida del distrito

Biodiversidad

Los queñoales tienen mayor cobertura vegetal, seguido del bofedal, yaretal, pajonal, matorral – tolar, matorral suculento, matorral desértico, principalmente.

En cuanto a su riqueza florística, se identificaron principalmente: Asteraceae (36 especies), Cactaceae y Poaceae (14 especies) y Fabaceae (11).

La fauna básicamente está representada por la aves, entre ellas se identificaron poblaciones de: *Oreomanes freseri*, *Asthenes pudibunda* y *Xenodacnis parina*. Los bosque de queñoales brindan refugio y albergue para la reproducción de las aves, lo que se corroboró con la presencia de nidos en algunos árboles de *Polylepis rugulosa* de gran tamaño; así también, la geomorfología rocosa permite el desarrollo de roedores como *Lagidium peruanum* “vizcacha”, entre los reptiles a *Liolaemus signifer* “lagartija de puna”.

Antecedentes normativos.***Leyes internacionales.***

“Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural” UNESCO París, Francia, 1972.

Leyes nacionales.

Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296, año 2004.

Reglamento de Investigaciones Arqueológicas, R.S.N° 004-2000-ED.

Ley General del Ambiente, N° 28611

Lineamientos para la formulación de proyectos museográficos en los museos integrantes del sistema nacional de museos del estado.

R.N.E

- Basado en la Norma A090 RNE
- Servicios Comunes (servicios culturales)
 - Basado en la Norma A.100 RNE
 - Estacionamientos

- Basado en la Norma A010 RNE
- Accesibilidad para personas con discapacidad

- Basado en la Norma A140 RNE
- Bienes Culturales Inmuebles y Zonas Monumentales

Capítulo IV: Propuesta arquitectónica

Análisis del lugar.

Aspecto Físico natural.

Ubicación y Localización.

El terreno se ubica en el Distrito de Ilabaya, el cual pertenece a la provincia de Jorge Basadre, tiene un área de 1054 m², limita con el cementerio de los pueblos de Cambaya y Boroqueña y además con todo el sitio arqueológico Moqi (Moqi Alto y Moqi Bajo).

El perímetro de terreno es; por el norte en línea quebrada en tres tramos de 7.65, 7.90 y 3.51 ml., con zona intangible, por el este en línea recta de 42.49 ml., con zona intangible, por el oeste en línea quebrada de dos tramos de 27.44 y 27.54 ml., y por el sur en línea recta de 23.84 ml.

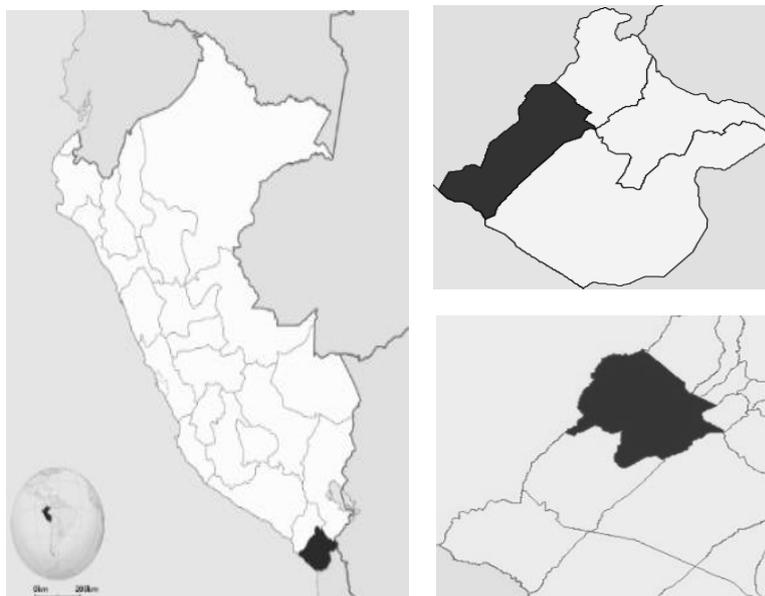


Figura 29 Ubicación del terreno

Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 30: Vista del terreno

Nota: Fuente Elaboración propia

Topografía.

El 60 % del terreno cuenta con una topografía plana y el 40 % restante cuenta con desnivel, presenta una pendiente de 20.72 %, con dirección nor-este a sur-oeste, tiene una diferencia de nivel de 5 metros.

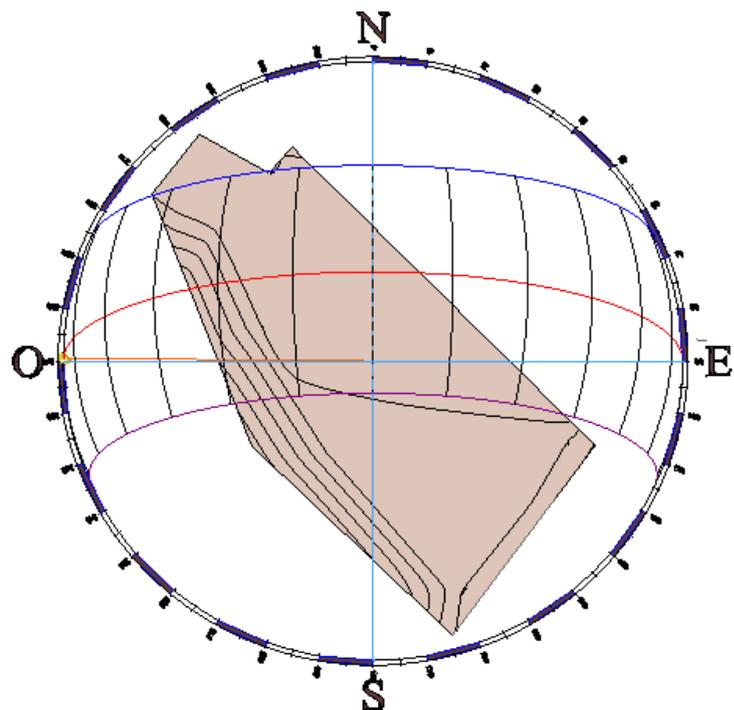


Figura 31 Vista en planta del terreno

Nota: Fuente: Elaboración propia

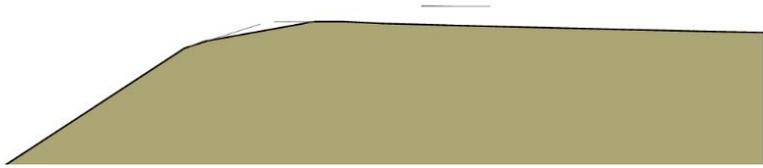


Figura 32 Corte en sentido de la pendiente del terreno

Nota: Fuente: Elaboración propia

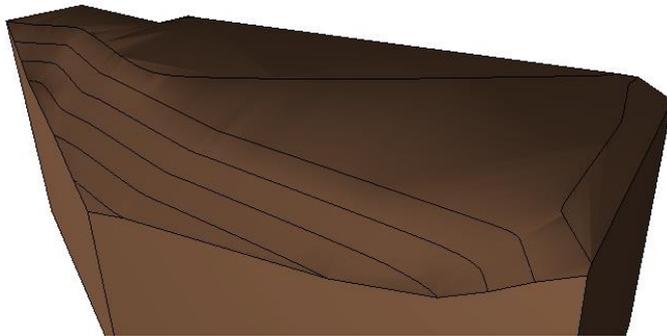


Figura 33 Vista 3D de la topografía

Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 34 Vista del terreno

Nota: Fuente: Elaboración propia

Composición del suelo.

Presenta suelos de tipo SM-SC (arenas limosas y arcillosas con tonalidades marrones y grises, que presentan bajo contenido de humedad natural, el suelo tiene una capacidad de carga de 2.75 KG/cm²).



Figura 35 Calicata realizada en la zona de estudio
Nota: Fuente: Elaboración propia

Climatología.

- Asoleamiento

La zona a intervenir presenta las siguientes condicionantes en invierno y en verano:

sol" posición 	Elevación	Azimet	latitudes	longitudes
21/12/2018 19:06 GMT-5	1.11°	245.75°	17.3161344° S	70.4326464° W
crepúsculo 	Sunrise	Puesta de sol	Azimet Sunrise	Azimet Puesta de sol
crepúsculo -0.833°	06:04:50	19:14:57	114.91°	245.09°
crepúsculo civil -6°	05:40:45	19:39:00	116.85°	243.15°
Náutica" crepúsculo -12°	05:12:14	20:07:31	119.49°	240.52°
El crepúsculo astronómico -18°	04:42:53	20:36:52	122.64°	237.36°
la luz del día 	hh:mm:ss	diff. dd+1	diff. dd-1	Mediodía
21/12/2018	13:10:07	00:00:00	-00:00:01	12:39:53

Figura 36. Datos de sol en verano

Nota: Fuente: www.sunearthtools.com

sol ^o posición 	Elevación	Azimut	latitudes	longitudes
16/06/2018 16:01 GMT-5	14.93°	300.87°	17.3161344° S	70.4326464° W
crepúsculo 	Sunrise	Puesta de sol	Azimut Sunrise	Azimut Puesta de sol
crepúsculo -0.833°	06:09:33	17:15:25	65.75°	294.27°
crepúsculo civil -6°	05:45:56	17:38:59	67.38°	292.65°
Náutica ^o crepúsculo -12°	05:18:52	18:06:04	69.01°	291.01°
El crepúsculo astronómico -18°	04:52:03	18:32:53	70.41°	289.61°
la luz del día 	hh:mm:ss	diff. dd+1	diff. dd-1	Mediodía
16/06/2018	11:05:52	-00:00:05	00:00:06	11:42:29

Figura 37. Datos del sol en invierno

Nota: Fuente: www.sunearthtools.com

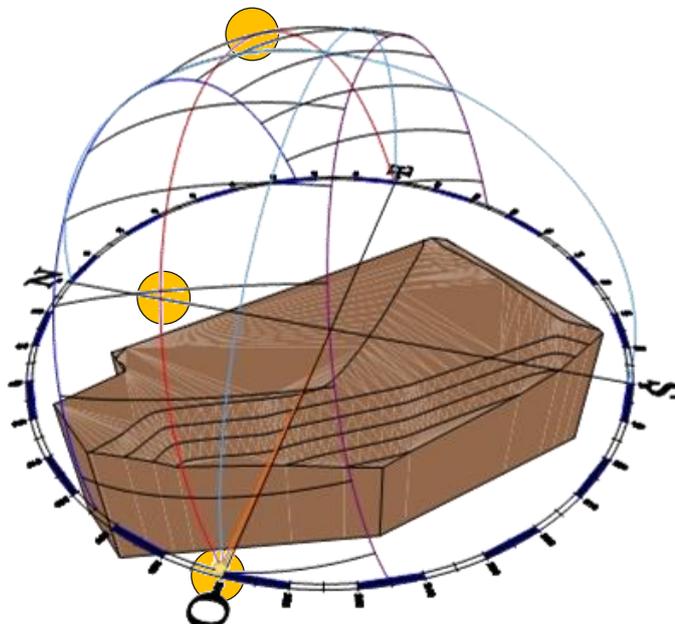


Figura 38 Recorrido del sol en el terreno

Nota: Fuente: Elaboración propia

Vientos

En el terreno la predominancia de los vientos son en dirección Sur- Suroeste. La Estación meteorológica correspondiente señala que la predominancia de vientos de dirección sur se dan en el verano y de suroeste el resto del año.

Temperatura.

El clima en Cambaya es un clima desértico, con lluvia en verano. La temperatura media anual en Cambaya se encuentra a 13.6 °C.

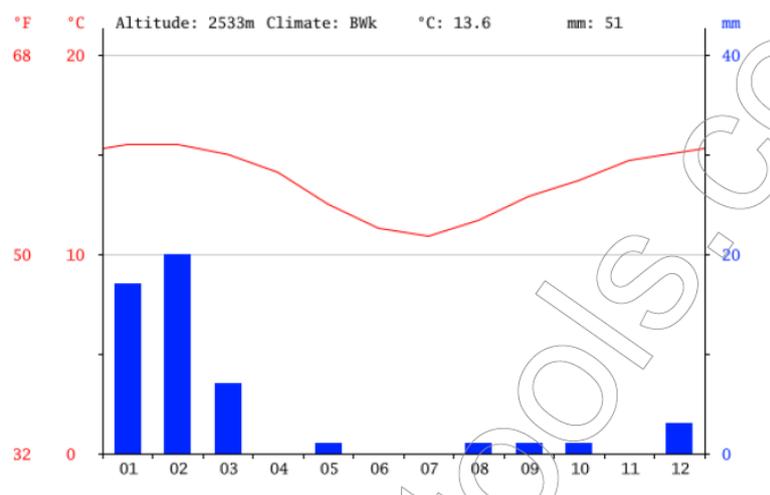


Figura 39. Clima en Cambaya

Nota: Fuente: Municipalidad de Ilabaya, 2017

Precipitaciones.

La precipitación en el ámbito de estudio varía de 15 a 230 mm/año en promedio, y el nivel de evapotranspiración es superior a los 1300 mm/año; por lo que el índice de sequía es muy alto, que es acorde a la escasez de agua existente en el distrito, principalmente durante el periodo de estiaje.

Vegetación.

En el sitio la cobertura vegetal es escasa, pero se tiene presencia de cactáceas, como por ejemplo, *Browningia candelaris* "candelabro", *Haageocereus* sp. "cola de mono" y algunas hierbas que son temporales.



Figura 40 Cobertura vegetal

Nota: fuente elaboración propia



Figura 41 Cáceaceas

Nota: fuente elaboración

Hidrología.

La mayor parte del agua que se extrae para el riego, tanto al Este como al Oeste de Moqi, llega desde el Oeste de Moqi, mientras sólo un canal trae agua de la quebrada al Este, desde el Norte de Cambaya. Los pobladores de Cambaya informaron que el agua proveniente de la quebrada al Este de Moqi es salobre y muy mala para la

agricultura. En cambio las aguas que vienen de la quebrada al Oeste de Moqi están limpias y libre de sales.

Casi toda el agua que se utiliza hoy, tanto para la agricultura y el consumo humano en la comunidad de Borogueña, se extrae de la quebrada Oeste.

Aspecto paisajista.

Evaluación del paisaje



Figura 42: Paisaje en el 2011

Nota: Fuente: Google earth



Figura 43: Paisaje en el 2013

Nota: Fuente: Google earth



Figura 44: Paisaje en el 2016

Nota: Fuente: Google earth

Por lo general no se nota mucho cambio en el paisaje debido a que está situado en un sitio arqueológico, se podría decir el cambió más brusco de imagen es desde cuando existía el asentamiento inca en Moqi, hasta la actualidad, por lo demás se nota menos cobertura vegetal en los andenes frente al terreno del año 2013 al año 2016, y además desde el año

2011 al año 2013 ya no se nota la marca en del C.P Cambaya en el colina a maño derecha del terreno.

Visuales

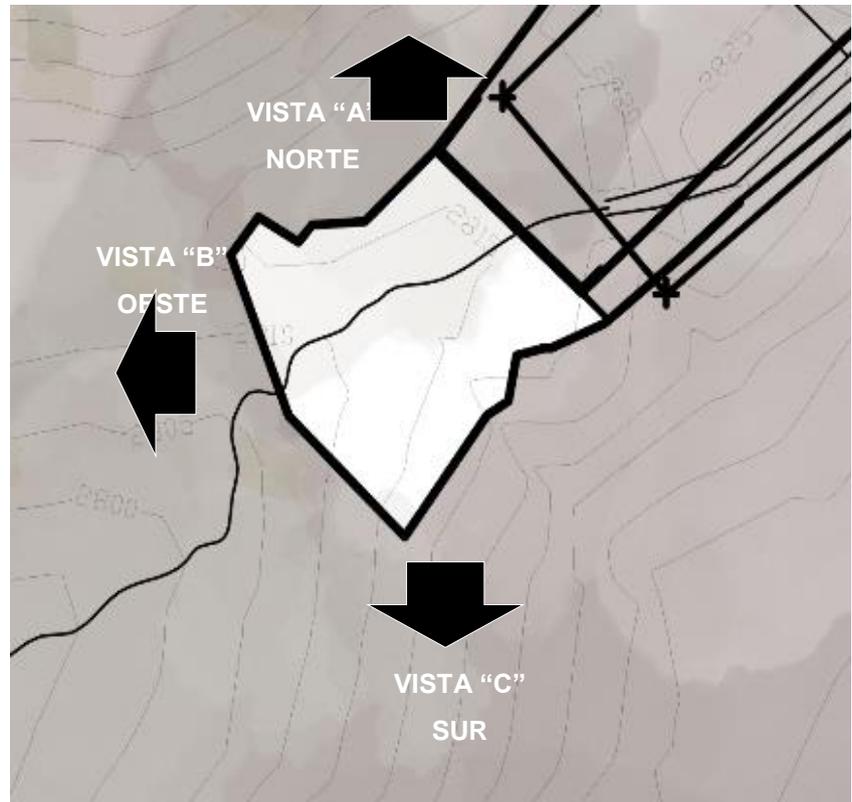


Figura 45 Guía de visuales del terreno

Nota: Fuente: Elaboración propia



Figura 46 Vista A

Nota: Fuente: Elaboración propia

VISTA “A” NORTE, muestra en primer plano el perfil del muro perimétrico del Cementerio Cambaya-Borogueña, de 2.4 m. aprox. de alto y en segundo plano el perfil de los cerros del contexto.



Figura 47. Vista B

Nota: Fuente: *Elaboración propia*

VISTA “B” OESTE, muestra cerros contiguos de gran altura, y además ofrece visuales hacia el pueblo de Borogueña.



Figura 48. Vista C

Nota: Fuente: *Elaboración propia*

VISTA “C” ESTE, muestra un cerro, por donde, en la parte inferior, se establece el primer tramo de circulación y acceso para los demás sectores del sitio arqueológico.

Aspecto tecnológico constructivo.

Existe presencia de estructuras arquitectónicas en los distintos sectores del sitio arqueológico, marcando así la función de cada uno de ellos, como actividades domésticas, de servicios, con estructuras para recintos, muros de contención, terrazas y muros divisorios.

El material más usado en la construcción el cual fue utilizado para los muros de las estructuras encontradas, es la piedra, con características como estructuras circulares soterradas (cistas) tratándose de tumbas o depósitos, o recintos cerrados, con modulaciones internas y configuraciones espaciales particulares.



Figura 49. Muros de estructuras encontradas

Nota: Fuente: Municipalidad de Ilabaya, 2017



Figura 50. Material predominante del sitio

Nota: Fuente: Municipalidad de Ilabaya, 2017

Premisas y criterios de diseño arquitectónico.

- Ubicar el acceso vehicular por la vía que tiene conexión a la carreta Ilabaya-Cambaya, para facilitar el acceso a la propuesta arquitectónica.
- Aprovechar la pendiente que se genera en la parte baja del terreno para generar miradores al contexto próximo, zona en la cual se ubicarán las salas de interpretación.
- Se aprovechara la dirección de vientos para zonas que alberguen gran cantidad de personas como: cafetería, vestíbulo, salas de exposición, por lo que se considerara una altura promedio de 3 metros.
- Se aprovechara la iluminación natural necesaria, se tratará de no generar espacio con deslumbramientos.

- Se utilizarán formas que ofrezcan al usuario un lenguaje visual de acoplamiento al entorno y que atraiga, teniendo en cuentas características de la cultura mostrada, se usará la asimetría.
- Debido a que no se encuentra vegetación variada en el entorno se optará por colocar especies cactáceas o en todo caso usar jardines secos, implantando piedras y arena.
- Se puede emplear para el tratamiento de aguas residuales el sistema de tratamiento biodigestor.
- Se quiere que el centro de interpretación por su importancia se convierta en un hito para el sector, es por esto que debe sobresalir sutilmente respetando las características propias del lugar.

Programación arquitectónica.

Programación cualitativa.

El usuario.

Temporales

- Estudiantes de colegios que realicen paseos a las instalaciones para complementar el aprendizaje en clases y con la preferencia de un nivel requerido mayor a 3ro de secundaria, ya que las muestras interpretativas apelan a un mayor entendimiento subjetivo que no sería de fácil comprensión para todos los estudiantes en especial los niños.
- Universitarios de las diferentes carreras que se estudian en las universidades de Tacna, especialmente en las carreras afines como Historia, Turismo, Arquitectura, Arqueología, Educación, Arte, etc.

- Técnicos con educación superior al colegio, que estén relacionados con el tema y que busquen ser parte de la diversidad de actividades que se presentarían.
- Público en general que encuentre interesante los servicios que se prestan en el centro de interpretación, desde su contenido base, instalaciones, muestras temporales y servicios complementarios que se brindarían.

Permanentes

- Director encargado del control de las actividades administrativas y apoyo con la coordinación general. Directores del centro de interpretación, centro de investigación y sus complementarios..
- Interpretes a cargo del recorrido de los grupos de visita del proyecto con un dominio amplio de la exposición además de los títulos necesarios que los acrediten.
- Investigadores a cargo de los temas a profundizar dentro de los intereses del “centro de interpretación”, ya sean de muestras temporales o permanentes.
- Colabores de investigación que aseguren y complementen los proyectos a investigar.
- Personal técnico que controle el buen funcionamiento de las diversas instalaciones al interior de la edificación.

- Personal de ambientación encargado de realizar las instalaciones y modificaciones sugeridas por el director del centro de interpretación o los eventos complementarios que se realicen.

CUALITATIVAS						
ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES		ACTIVIDADES	MOBILIARIO	
ZONA PÚBLICA	VESTÍBULO	VESTIBULO		espera, concentracion		
		INFORMACION		indar información sobre el equipamien	MESA DE INFORMACION, SILLAS	
	CAFETERIA	DEPOSITO		guardar	ESTANTES	
		BARRA c/ CAJA		atender y cobrar	BARRA, BANCAS	
		AREA DE COMENSALES		alimentarce	MESAS Y SILLAS	
	SALAS DE EXPOSICION PERMANENTE	ARQUEOLOGICA	ZONA DE CUBICULOS DE EXPOSICION PARA MOMIAS		apreciar, explicar, entender	VITRINAS Y MESAS DE EXHIBICIÓN
		HISTORICA	SALA DE EXPOSICION		apreciar, explicar, entender	PANELES, VITRINAS Y MESAS DE EXHIBICIÓN, ESTANTES
		ARTESANAL Y TEXTIL	CUBICULOS DE EXPOSICION DE CERAMICA		apreciar, explicar, entender	PANELES, VITRINAS Y MESAS DE EXHIBICIÓN, ESTANTES
			CUBICULOS DE EXPOSICION DE TEXTIL		apreciar, explicar, entender	PANELES, VITRINAS Y MESAS DE EXHIBICIÓN, ESTANTES
		DEPOSITO		almacenar, guardar	estantes	
	SERVICIOS	SSH H DAMAS		necesidades fisiologicas	2 lavabos, 2 inodoros	
		SSH H DISCAPACITADOS		necesidades fisiologicas	1 lavabos, 1 inodoros	
		SSH H VARONES		necesidades fisiologicas	2avabos, 2 inodoros, 2 urinarios	

Figura 51 Zona pública

Nota: Fuente: Elaboración propia

ZONA ADMINISTRATIVA	OFICINAS	ÁREA DE ESPERA		esperar	SILLAS
		ARCHIVO		almacenar, archivar	ESTANTES
		DIRECCIÓN		dirigir	ESTANTE, SILLA Y ESCRITORIO
		OFICINA DE INTERPRETES		documentar, escribir	ESTANTE, SILLA Y ESCRITORIO
	SERVICIOS	SSH H DAMAS		necesidades fisiologicas	2 lavabos, 2 inodoros
		SSH H VARONES		necesidades fisiologicas	2avabos, 2 inodoros, 2 urinarios

Figura 52 Zona administrativa

Nota: Fuente: Elaboración propia

ZONA PRIVADA	INVESTIG.	SALA DE INVESTIGACION	investigar	SILLA Y ESCRITORIO
		ALMACEN DE PRODUCTOS TOXICOS	almacenar	ESTANTES
	SERVICIOS	SSHH DAMAS	necesidades fisiologicas	2 lavabos, 2 inodoros
		SSHH VARONES	necesidades fisiologicas	2 lavabos, 2 inodoros, 2 urinarios

Figura 53 Zona privada

Nota: Fuente: Elaboración propia

ZONA EDUCATIVA	SERVICIOS EDUCATIVOS	AULAS	aprender	SILLAS Y ESCRITORIOS
		SALA AUDIOVISUAL	aprender, visualiazar	SILLAS, PROYECTOR
		TALLER	aprendeer	SILLAS Y ESCRITORIOS
	SERVICIOS	SSHH DAMAS	necesidades fisiologicas	1 lavabos, 1 inodoros
		SSHH DISCAPACITADOS	necesidades fisiologicas	1 lavabos, 1 inodoros
		SSHH VARONES	necesidades fisiologicas	1 lavabos, 1 inodoros, 1 urinarios

Figura 54 Zona de investigación

Nota: Fuente: Elaboración propia

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES		MOBILIARIO
ZONA EXTERIC	ZONA EXT.	CASETA DE CONTROL	vigilar	SILLA Y MESA
		ESTACIONAMIENTOS	estacionar	AUTOS
	EXPOSIC. EXTERIORES	ZONA DE EXPOSICON EXTERIOR	exhibir, aprender	

Figura 55 Zona exterior

Nota: Fuente: Elaboración propia

Programación cuantitativa.

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	MEDIDAS DE MOBILIARIO	AREA MOBILIAR.	CANTIDAD DE AMBIENTES	AFORO (persona)	INDICE (m ²)	AREA POR AMBIENTE (m ²)	AREA TOTAL (m ²)	
ZONA PUBLICA	VESTIBULO	VESTIBULO			1	50	1	50	50	
		INFORMACION	mesa (2 x 2) silla (0.65 x 0.65)	4.5	1	5	3	15	15	
	CAFETERIA	DEPOSITO		1.00 x 0.40	0.4	1	2	4	8	
		BARRA c/ CAJA	barra (2.5 x 1.00) banca (0.35 dm.)		6	1	3	9.5	28.5	
		AREA DE COMENSALES	mesa de 4 sillas (1.20 x 1.20) x 10	14.4	1	50	1.5	75	75	
	SALAS DE EXPOSICION PERMANENTE	ARQUEOLOGICA	ZONA DE CUBICULOS DE EXPOSICION PARA MOMIAS	vitricas (1..50 x 0.50) mesas de exhib. (0.90 x 0.90) x5	7.8	2	20	1	20	40
		HISTORICA	SALA DE EXPOSICION	vitricas (1..50 x 0.50) mesas de exhib. (0.90 x 0.90)	7.8	1	20	3	60	60
		ARTESANAL Y TEXTIL	CUBICULOS DE EXPOSICION DE CERAMICA	vitricas (1..50 x 0.50) mesas de exhib. (0.90 x 0.90)	7.8	1	20	3	60	60
			CUBICULOS DE EXPOSICION DE TEXTIL	vitricas (1..50 x 0.50) mesas de exhib. (0.90 x 0.90)	7.8	1	20	3	60	60
	SERVICIOS		DEPOSITO	1.00 x 0.40	0.4	1	2	10	20	20
			SSHH DAMAS	L (0.65 X0.35) I (0.65 X0.35)	0.9	1	4	2	8	8
			SSHH DISCAPACITADOS	L (0.65 X0.35) I (0.65 X0.35)	0.45	1	1	4	4	4
		SSHH VARONES	L (0.65 X0.35) I (0.65 X0.35) U (0.42 X 0.35)	1.5	1	4	2	8	8	
SUBTOTAL									436.5	
ZONA ADMINIST	OFICINAS	ÁREA DE ESPERA	silla (0.65 x 0.65)	0.42	1	5	1.5	7.5	7.5	
		ARCHIVO	1.00 x 0.40	0.4	1	1	6	6	6	
		DIRECCIÓN	mesa (2 x 2) silla (0.65 x 0.65), estante (1.00 x 0.40)	5	1	2	10	20	20	
		OFICINA DE INTERPRETES	mesa (2 x 2) silla (0.65 x 0.65), estante (1.00 x 0.40)	5	1	2	10	20	20	
	SERVICIOS	SSHH DAMAS	L (0.65 X0.35) I (0.65 X0.35)	0.9	1	4		10	10	
	SSHH VARONES	L (0.65 X0.35) I (0.65 X0.35) U (0.42 X 0.35)	1.5	1	4		10	10		
SUBTOTAL									73.5	
ZONA PRIVADA	INVESTIG.	SALA DE INVESTIGACION	mesa (2 x 2) silla (0.65 x 0.65)	4.5	1	4	10	40	40	
		ALMACEN DE PRODUCTOS TOXICOS	1.00 x 0.40	0.4	1	2	6	12	12	
	SERVICIOS	SSHH DAMAS	L (0.65 X0.35) I (0.65 X0.35)	0.9	1	4	2	8	8	
		SSHH VARONES	L (0.65 X0.35) I (0.65 X0.35) U (0.42 X 0.35)	1.5	1	4	2	8	8	
SUBTOTAL									68	
ZONA EDUCATIVA	SERVICIOS EDUCATIVOS	AULAS	mesa (2 x 2) silla (0.65 x 0.65)		2	20	1.5	30	60	
		SALA AUDIOVISUAL			1	20	1.5	30	30	
		TALLER	mesa (2 x 2) silla (0.65 x 0.65)		1	10	4	40	40	
	SERVICIOS	SSHH DAMAS	L (0.65 X0.35) I (0.65 X0.35)	0.9	1	2	2	5	6	
		SSHH DISCAPACITADOS	L (0.65 X0.35) I (0.65 X0.35)	0.45	1	1	4	5	6	
		SSHH VARONES	L (0.65 X0.35) I (0.65 X0.35) U (0.42 X 0.35)	1.5	1	2	2	5	6	
SUBTOTAL									148	
TOTAL									726	
CIRCULACIÓN Y MUROS (45%)									326.7	
TOTAL AREA TECHADA									1052.7	
ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES			CANTIDAD	AFORO (persona)	INDICE (m ²)	AREA POR AMBIENTE (m ²)	AREA TOTAL (m ²)	
ZONA EXTERIOR	ZONA EXT.	CASETA DE CONTROL	mesa (2 x 2) silla (0.65 x 0.65)		1	1	5	5	5	
		ESTACIONAMIENTOS			8		16	16	128	
	EXPOSIC. EXTERIORES	ZONA DE EXPOSICION EXTERIOR							100	
SUBTOTAL DE AREA LIBRE									233	
TOTAL DE AREA OCUPADA									1285.7	

Figura 56 Programación cuantitativa

Nota: Fuente: Elaboración propia

Zonificación.

Fluxogramas.

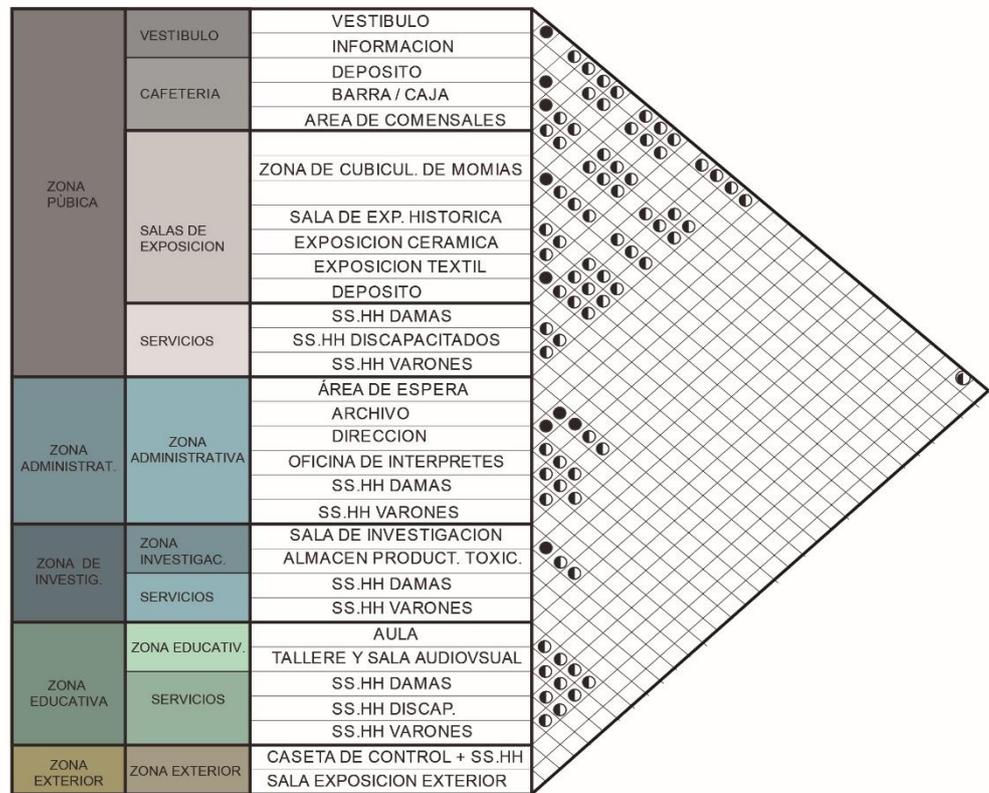


Figura 57 Fluxograma arquitectónico

Nota: Fuente: Elaboración propia

Organigrama.

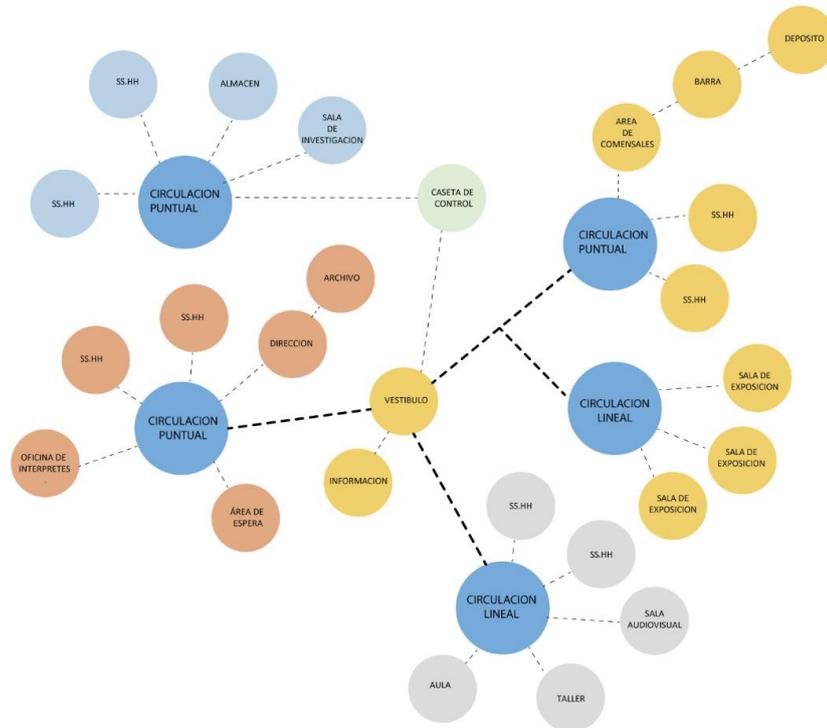


Figura 58 Organigrama de la propuesta

Nota: Fuente: Elaboración propia

Conceptualización.

El concepto para la propuesta está basado en dos puntos los cuales parten de una idea primaria; la misticidad. Como se sabe la cultura inca se desarrolló fundamentalmente entornos a sus creencias, siendo una de sus principales los Apus.

Debido a ello el trazo a diseñar la propuesta parte en la dirección en que este sitio arqueológico se encuentra frente su correspondiente Apu



Figura 59 Ubicación del terreno frente al apu próximo

Nota: Fuente: Elaboración propia

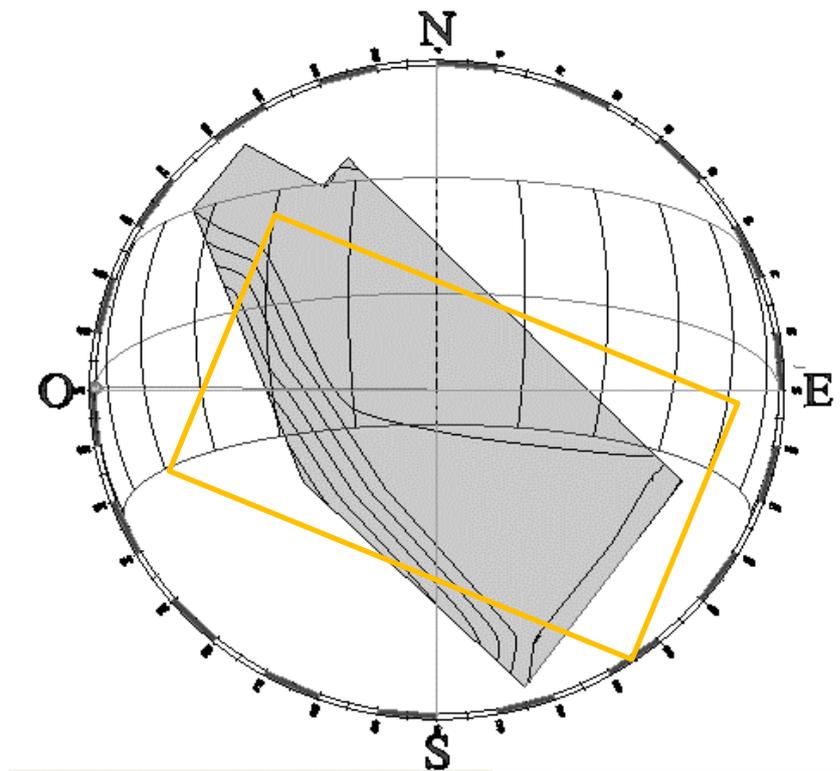


Figura 60. Trazo para e planteo de la propuesta

Nota: Fuente: Elaboración propia

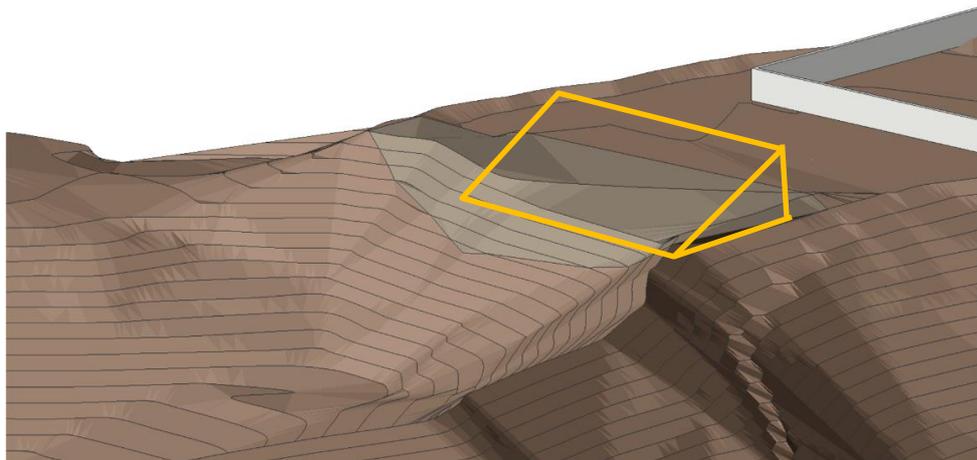


Figura 61 Concepción volumétrica

Nota: Fuente: *Elaboración propia*

Como segundo punto se tienen las visuales, ya que debido a la buena ubicación con la que se cuenta es primordial tener al contexto como un objeto más de exposición, por lo que se tratará de tener una conexión visual con la mayoría de ambientes.



Figura 62. Visual próxima al terreno

Nota: Fuente: *Elaboración propia*

En conclusión tenemos un concepto que a grandes rasgos trata de mimetizarse con el entorno tanto en su concepción inicial de forma como también con el uso de los materiales y el uso de visuales en su interior.

Toma de Partido.

Lo que se usara en el diseño para desplazarse entre los ambientes es e uso de rampas, y además también se usaran los techos para hacer de este terrazas como salas de de exposición exteriores, en una composición volumétrica con techos inclinados en dirección al concepto y establecido.

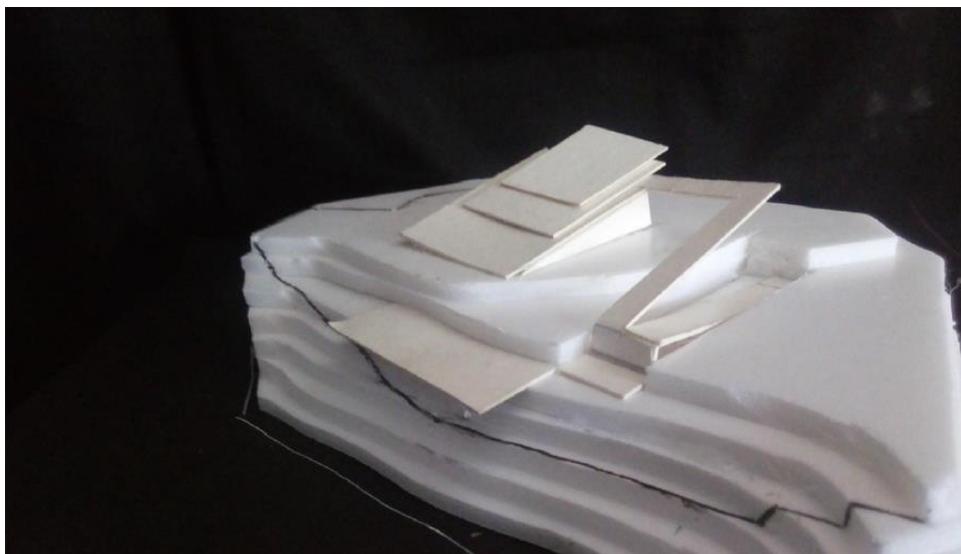


Figura 63 Volumen tentativo

Nota: Fuente: *Elaboración propia*

Anteproyecto.

Listado de Planos.

Planimetría general.

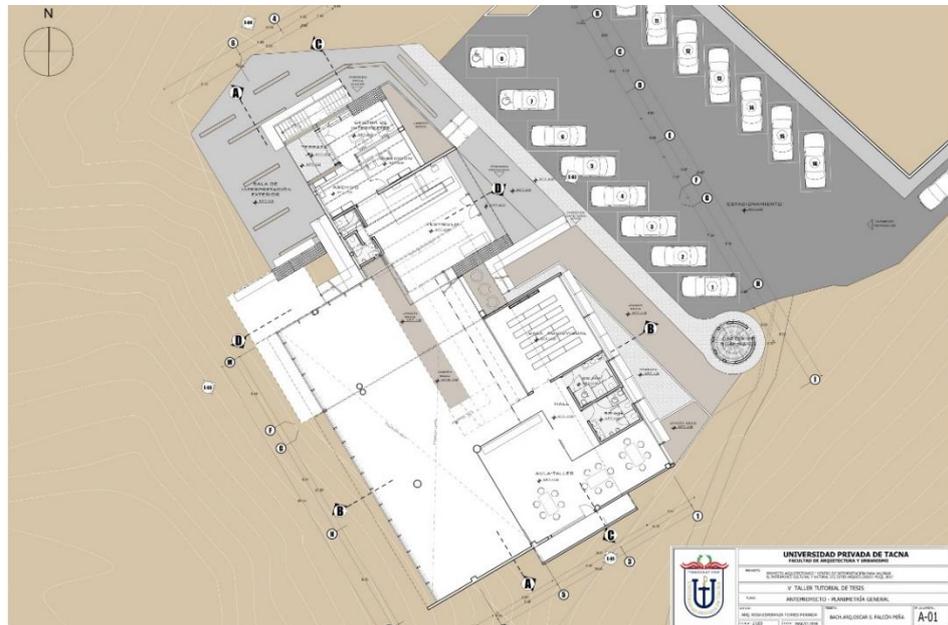


Figura 64. Planimetría general

Nota: Fuente: Elaboración propia

Plano del conjunto por niveles.

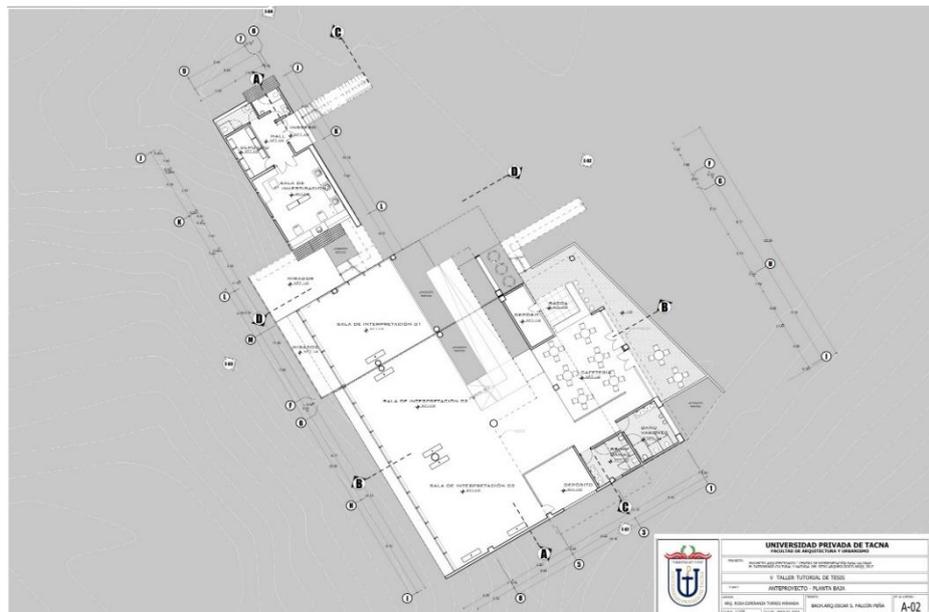


Figura 65. Nivel -1

Nota: Fuente: Elaboración propia

Cortes del conjunto.

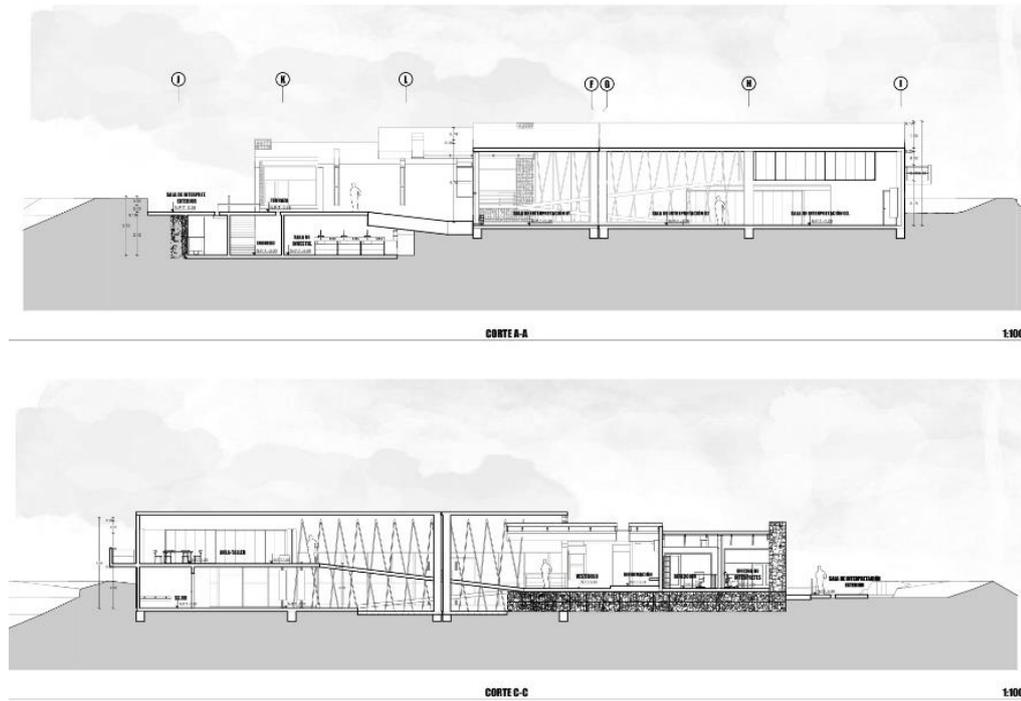


Figura 66. Cortes

Nota: Fuente: Elaboración propia

Elevaciones del conjunto.



Figura 67. Elevaciones

Nota: Fuente: Elaboración propia.

Proyecto.

Listado de Planos.

Planimetría general.

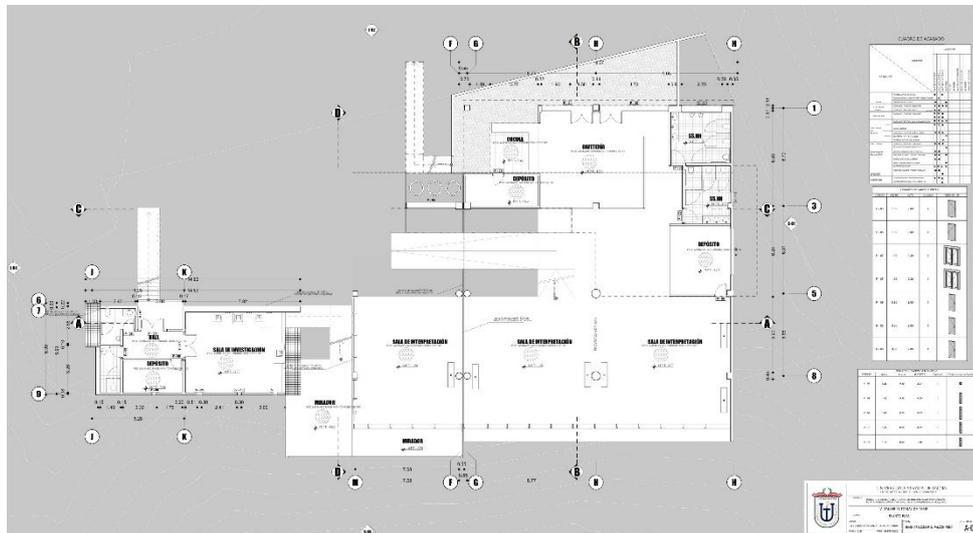


Figura 68. Nivel -1 proyecto

Nota: Fuente: Elaboración propia.

Corte de unidades.

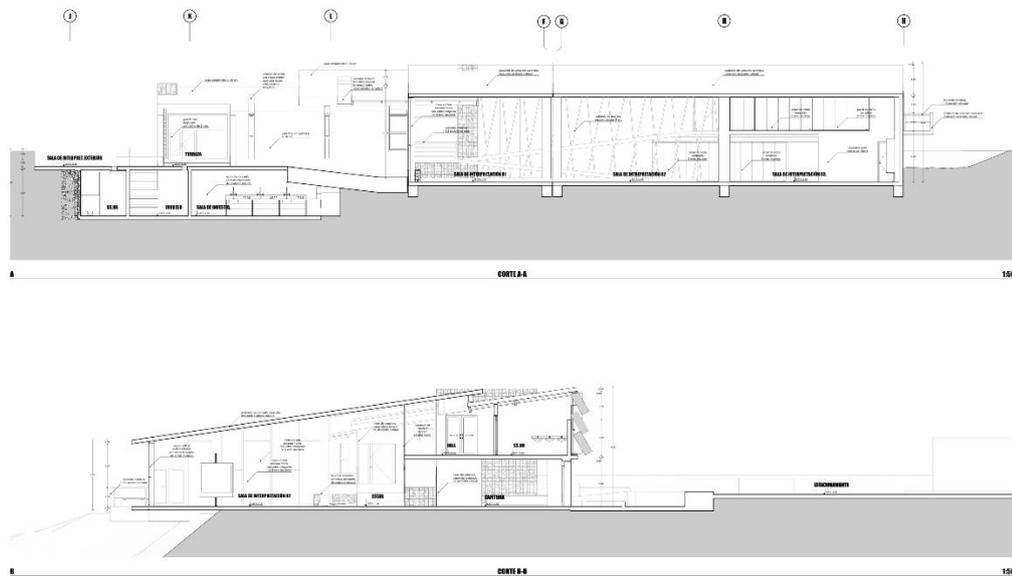


Figura 69. Cortes de Proyecto

Nota: Fuente: Elaboración propia.

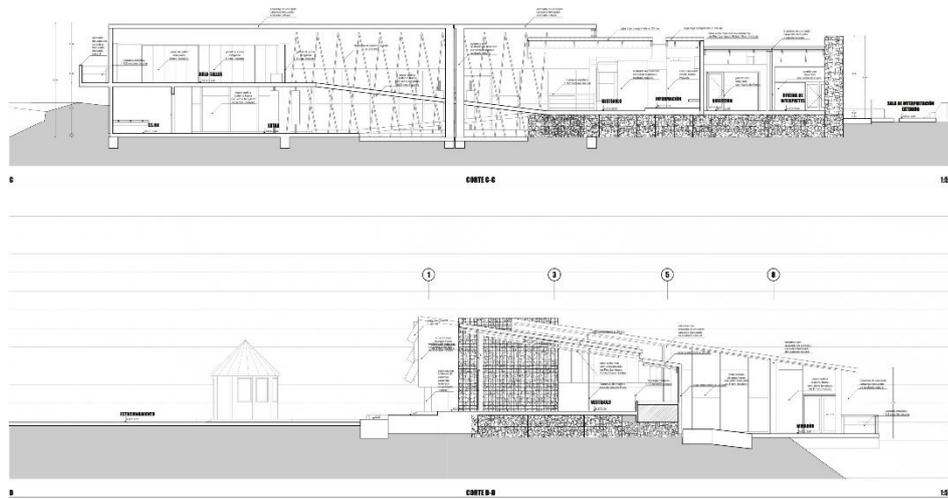


Figura 70. Cortes de proyecto 2

Nota: Fuente: Elaboración propia.

Elevaciones de unidades.

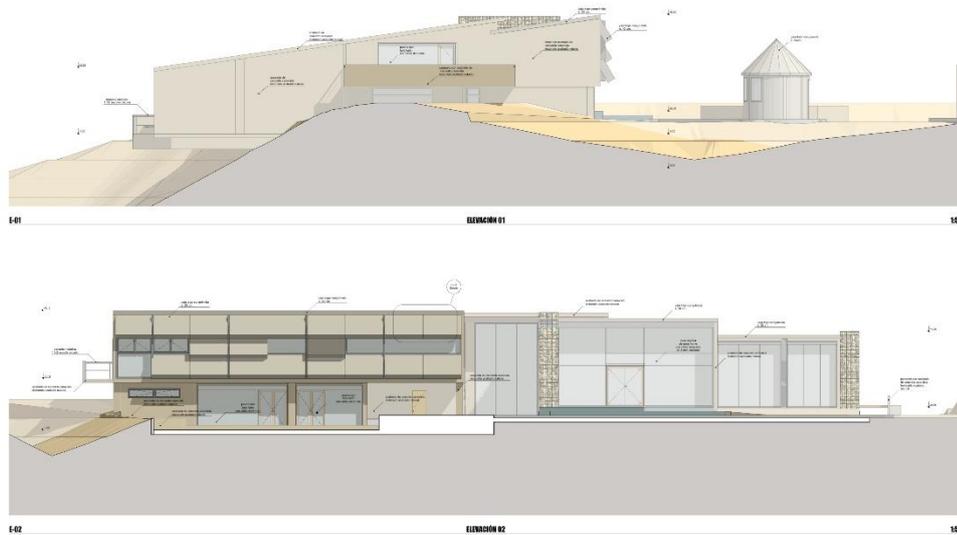


Figura 71. Elevaciones de proyecto

Nota: Fuente: Elaboración propia.

Memoria Descriptiva.MEMORIA DESCRIPTIVA

PROYECTO : "CENTRO DE INTERPRETACION PARA
VALORAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y
NATURAL DEL SITIO ARQUEOLOGICO MOQI"

DISTRITO : ILABAYA

PROVINCIA : JORGE BASADRE

REGIÓN : TACNA

FECHA : MARZO, 2018

1. UBICACIÓN:

La zona de estudio se localiza en la zona de sitio arqueológico Moqi, Distrito de Ilabaya, Provincia de Jorge Basadre y Departamento de Tacna.

2. LINDEROS Y COLINDANTES:

Por el norte en línea quebrada en tres tramos de 7.65, 7.90 y 3.51 ml., con zona intangible,

Por el este en línea recta de 42.49 ml., con zona intangible,

Por el oeste en línea quebrada de dos tramos de 27.44 y 27.54 ml.,

y por el sur en línea recta de 23.84 ml.

DEL AREA Y PERIMETRO.

- Los linderos suman un perímetro de 140.38 ml.
- El polígono encierra un área de 1054.63 m².

DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El Centro de interpretación se desarrolla en dos niveles, distribuido acorde a las necesidades del usuario.

Del Terreno:

El terreno en que se ha desarrollado el proyecto, es de forma irregular, de topografía en promedio regular, según se pudo constatar en la inspección ocular.

Del Proyecto:

El Centro de Interpretación se desarrolla de la siguiente manera.

PRIMER NIVEL:

- INGRESO
- VESTÍBULO
- SERVICIOS HIGIÉNICOS
- DIRECCIÓN
- OFICINA DE INTERPRETES
- ARCHIVO
- SALA DE INTERPRETCION EXTERIOR

NIVEL + 1.50m.:

- AULA-TALLER
- SALA AUDIOVISUAL

- SERVICIOS HIGIENICOS

NIVEL - 1.20m.:

- SALAS DE INTERPRETACION
- SERVICIOS HIGIENICOS
- CAFETERIA
- DEPÓSITO

NIVEL -3.00m.:

- INGRESO
- SALA DEINVESTGACION
- SERVICIOS HIGIENICOS
- DEPOSITO

Descripción**Primer Nivel**

Accedemos al Centro de Interpretación mediante escalones que se encuentran a un paso elevado del nivel 0.00 a 0.57, a primera impresión se puede ver la jerarquización del ingreso y la aplicación de texturas rústicas; al lado lateral izquierdo tenemos un desnivel exterior que dirige a la zona de cafetería externa. Continuando con la circulación ingresamos a un vestíbulo, presenta un acabado en piso porcelanato. Hacia el frente, encontramos un vano que muestra una visual al contexto, y además los servicios higiénicos.

Para el lado derecho el ingreso a la zona administrativa que consta de una dirección, una oficina para intérpretes; la cual incluye una terraza y un archivo, estos ambientes se encuentran divididos por paneles de madera.

Para el lado izquierdo tenemos dos rampas; la primera para subir a la zona educativa del proyecto y la segunda para bajar a a zona de salas de interpretación.

Nivel +1.50m:

Desde el vestíbulo de llegada subimos por una rampa de 1.50 m y accedemos a una circulación que nos dirige primero a una sala audiovisual que consta de un proyector y asientos prefabricados y que además al lado derecho consta de una estructura con perfiles de acero y paneles de paja para la contextualización del usuario en el entorno. Continuando con el recorrido tenemos una aula que está dividida con un panel de vidrio templado y que tiene una visual directa a las salas de interpretación y una conexión con un taller, también encontramos dos servicios higiénicos para esta zona, en donde cada uno tiene el servicio higiénico para discapacitados incluido.

Nivel -1.20m.

Desde el vestíbulo de llegada bajamos 1.20m. Por una rampa de 2.00 m. de ancho, la cual nos dirige a las salas de interpretación, las cuales son 3 y tiene una visual directa a todo el contexto de Moqi por medio de un muro cortina con sistema frame con vidrio de 8 mm, además estas tienen la salida a un mirador y a una sala de interpretación exterior, a la cual también se puede acceder por fuera del edificio, también contamos en este nivel con una cafetería que cuenta con su respectiva cocina y depósito y que de igual manera cuenta con una zona de mesas exterior y por ende un acceso desde el ingreso exterior del edificio.

Nivel -3.00m.

A este nivel se ingresa por fuera del edificio, mas no por el vestíbulo principal, por ende esta zona no tiene relación con

ninguna otra en el edificio, accedemos por medio de una escalera en bajada y llegamos a un ingreso exterior, que al acceder llegamos a un hall del cual nos podemos dirigir a una sala de investigación, a los servicios higiénicos y a un depósito.

CUADRO DE ÁREAS:

CUADRO DE AREAS (m2)		
AREAS	PARCIAL	TOTAL
Área techada 1 nivel	168.07 m2	
Área techada nivel +1.50m.	168.07 m2	
Área techada Nivel -1.20m.	168.07 m2	
Área techada Nivel -3.00	168.07m2	
Área construida total		718.43 m2
Área libre		81.93 m2
Área del terreno		1054.63 m2

1.0 DISEÑO ESTRUCTURAL:

El Centro de Interpretación se ha diseñado de acuerdo con las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones y teniendo en cuenta las condiciones actuales de parámetros urbanos que rigen dicha zona.

2.0 FECHA:

TACNA, MARZO 2018

Conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones.

- Al crearse un centro de interpretación en Moqi se valorará el Patrimonio Cultural y natural de mismo.
- Se pudo lograr diseñar un centro de interpretación de forma satisfactoria, la misma que por sus características logran valorar el patrimonio cultural y natural del sitio arqueológico mediante la interacción con el visitante a la ciudad de Tacna y el poblador de Cambaya y Boroqueña.
- Conservamos las características propias del entorno mediante el uso de la materialidad y además de contar con espacios en los que se logra tener una visual directa del contexto, colocando a este como un pieza más de exposición.
- El diseño arquitectónico aportó con la identificación del patrimonio cultural y natural arqueológico usando espacios como salas de exposición, talleres, salas audiovisuales.

Recomendaciones.

- El realizar este tipo de propuestas que aportan tanto al aspecto turístico educativo y también económico tanto para sostener el patrimonio del sitio y valor turístico en la ciudad de Tacna es necesario que los establecimientos encargados de administrar los bienes culturales y los que son de administración jurisdiccional trabajen de la mano, tanto para una óptima recolección de datos, como también para que este proyecto tenga futuro.

Referencias bibliográficas

Casas, I. (2012). *Influencia de la gestión turística municipal en el desarrollo local sostenible del distrito de Ilabaya 2007-2010*. Tacna

Consultoría Ambiental y de Interpretación (CONAMEIPERU). (2011) recuperado de: <http://www.conameiperu.com/>

Matín, C. (2011). Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España. Barcelona

Morales Miranda, J. (1994). *¿Centros de Interpretación? Madrid: Carpeta Informática del Centro Nacional de Educación Ambiental-CENEAM*.

Municipalidad Distrital de Ilabaya. (2015). *INSTALACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES*. Tacna.

UNESCO. Seminario Regional de UNSECO sobre “La Función Educativa de los Museos”, realizado del 7 al 30 de septiembre 1958

Vaughan, S. (2013). *ARCHITECTURAL ANALYSIS OF THE MOQI INCA SITE*. Wisconsin.

Vinuesa, M. A. T. (1998). Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio. Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid. España

WEBIGRAFÍA

Portal oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Perú.
<http://www.inei.gob.pe>

Portal oficial del Ministerio de Cultura – Perú. <http://www.mcultura.gob.pe>

Portal oficial del Ministerio de Cultura – España. www.educacion.gob.es

Información climatológica del mundo - <http://www.tutiempo.net/>

G-diin 2 – Arquitectura, urbanismo e interiores (2012) - <http://www.g-diin2.net/?p=718>

Google Earth

El museo peruano: utopia y realidad, AUTOR Alfonso Castrillón Vizcarra

Anexos.

Anexo 1. Ficha de Registro Banco de Proyectos.

**FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS**
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]

Fecha de la última actualización:

28/02/2018

1. IDENTIFICACIÓN**1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 233129****1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública:** INSTALACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES DEL SITIO ARQUEOLOGICO MOQI, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA**1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:**

Función	21 CULTURA Y DEPORTE
División Funcional	045 CULTURA
Grupo Funcional	0099 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	CULTURA

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión**1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado****1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:**

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
TACNA	JORGE BASADRE	ILABAYA	CAMBAYA

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Nombre:	UNIDAD DE FORMULACION DE PROYECTOS

Persona Responsable de Formular:	LIC. JESUS PAUL GORDILLO BEGAZO
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	FRANK GROVER VILLANUEVA VARGAS

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. LUIS NEPTALI CERRATO TAMAYO
---	----------------------------------

2 ESTUDIOS

2.1 Nivel Actual del Estudio del Proyecto de Inversión Pública

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	14/10/2015	LIC. JESUS PAUL GORDILLO BEGAZO	10,000	APROBADO

2.2 Nivel de Estudio propuesto por la UF para Declarar Viabilidad: PERFIL

3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

3.1 Planteamiento del Problema

INADECUADOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL Y DE USO SOCIAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO MOQI, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA

3.2 Beneficiarios Directos

3.2.1 Número de los Beneficiarios Directos 56,337 (N° de personas)

3.2.2 Característica de los Beneficiarios

2

EL SITIO ARQUEOLÓGICO MOQI PERTENECE AL DISTRITO DE ILABAYA Y SU UBICACIÓN EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CAMBAYA. MOQI FUE CATEGORIZADO COMO PATRIMONIO NACIONAL CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N 634/INC EN EL AÑO 2009; SIN EMBARGO, ESTE HA SIDO MUY DESCUIDADO Y HA SUFRIDO CAIDA DE MUROS POR INCLEMENCIAS DEL CLIMA E INCLUSO SAQUEOS. EXISTE UNA POBLACIÓN DE LA ZONA (AGRICULTORES DEDICADOS AL CULTIVO DE ORÉGANO EN ANDENERÍA) Y ALEDAÑOS DISPUESTOS A VISITAR LA ZONA, PERO ESTA NO SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA RECIBIR A LOS VISITANTES. LA POBLACIÓN DESEOSA DE CONOCER MOQI DEMANDA CONDICIONES ADECUADAS PARA VISITARLA, YA QUE ESTA ES UNA DE LAS CIUDADES INCAS MÁS IMPORTANTES DEL SUR DEL PAÍS, EL CUAL HA SIDO ESTUDIADO EL AÑO 2012, 2013 Y 2014 POR UNIVERSIDADES DE IRLANDA, ESTADOS UNIDOS Y DEL PERÚ.

3.3 Objetivo del Proyecto de Inversión Pública

ADECUADOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL Y DE USO SOCIAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO MOQI, DISTRITO DE ILABAYA - JORGE BASADRE - TACNA

3.4 Análisis de la demanda y oferta

Tramo	Longitud	IMD	Costo por tramo
-------	----------	-----	-----------------

4 ALTERNATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (Las tres mejores alternativas)

4.1 Descripciones: (La primera alternativa es la recomendada)

Alternativa 1 (Recomendada)	COMPONENTE 01: INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA.- • SE REALIZARÁ LA INTERVENCIÓN
-----------------------------	---

	<p>AARQUEOLÓGICA EN 07 SECTORES CON SU CORRESPONDIENTE DELIMITACIÓN PLANIMÉTRICA DEL ÁREA INTANGIBLE, SEGUIDA DE LA MONUMENTALIZACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO EN LOS 30 VÉRTICES, ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICO A FIN DE OBTENER LOS ELEMENTOS CULTURALES DEBIDAMENTE CONSERVADOS EN UN ÁREA TOTAL DE INTERVENCIÓN DE 252,513.145 M2.</p> <p>COMPONENTE 02: ADECUADAS INSTALACIONES PARA LA VISITA.- - SE HABILITARÁ UN CIRCUITO PEATONAL DE 859.87 M2 DE LARGO X 1M DE ANCHO, PARA LA VISITA GUIADA, TAMBIÉN SE IMPLEMENTARÁ 8 SEÑALÉTICAS INFORMATIVAS Y DE ORIENTACIÓN EXTERNA PARA EL SITIO ARQUEOLÓGICO, CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL DE 300 M2 E IMPLEMENTARÁ COMO UN ESPACIO DE ÓPTIMO EQUIPAMIENTO CULTURAL, LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO QUE INFORMA Y EXHIBE CARACTERÍSTICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO, ASÍ COMO SE IMPLEMENTARÁ UN ESPACIO FÍSICO PARA LA GESTIÓN Y OPERATIVIDAD DEL PROYECTO, ADECUADAS CONDICIONES PARA SER VISITADA POR LOS CIUDADANOS AL FINALIZAR EL PROYECTO COMPONENTE 03: ADECUADO HERRAMIENTAS DE GESTIÓN CULTURAL.- - SE IMPLEMENTARÁ HERRAMIENTAS PARA UNA EFICIENTE GESTIÓN CULTURAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO MOQI, MEDIANTE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL VALOR CULTURAL DE MOQI, PROGRAMA DE TALLERES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ILABAYA, PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN SUPERIOR.</p>
Alternativa 2	Ninguna.
Alternativa 3	Ninguna.

4.2 Indicadores

		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Monto de la Inversión Total (Nuevos Soles)	A Precio de Mercado	8,704,549	0	0
	A Precio Social	7,293,673	0	0
Costo Beneficio (A Precio Social)	Valor Actual Neto (Nuevos Soles)			
	Tasa Interna Retorno (%)			
Costos / Efectividad	Ratio C/E	142.42	0.00	0.00
	Unidad de medida del ratio C/E (Ejms Beneficiario, alumno atendido, etc.)	POBLACIÓN BENEFICIARIA (VISITANTES)	VISITAS AL S. ARQUEOLOGICO	0

4.3 Análisis de Sostenibilidad de la Alternativa Recomendada

DADA LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA SOSTENIBILIDAD TOTAL PARA EL ÉXITO DEL PROYECTO EN LA ETAPA DE POST INVERSIÓN, LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA ASUMIRÁ EL COMPROMISO DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. SE CUENTA CON

LA OPINIÓN FAVORABLE DEL MINISTERIO DE CULTURA; SE CUENTA CON ACTA DE ACTA DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENO. SEGÚN LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, LOS GOBIERNOS LOCALES TIENEN LA FACULTAD DE VELAR POR EL PATRIMONIO CULTURAL DE SU JURISDICCIÓN, POR LO TANTO ES LA MDI QUIEN SE HARÁ CARGO DE VELAR POR EL BUEN USO DEL PATRIMONIO CULTURAL MOQI.

4.4 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PIP (EN LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN RECOMENDADA)

4.4.1 Peligros identificados en el área del PIP

PELIGRO	NIVEL
Sismos	BAJO

4.4.2 Medidas de reducción de riesgos de desastres

CONSTRUCCIÓN SEGÚN REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN

4.4.3 Costos de inversión asociado a las medidas de reducción de riesgos de desastres

21461.8

5 COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (En la Alternativa Recomendada)

5.1 Cronograma de Inversión según Componentes:

COMPONENTE S	Trimestres(Nuevos Soles)								
	1er Trimestre 2016	2do Trimestre 2016	3er Trimestre 2016	4to Trimestre 2016	1er Trimestre 2017	2do Trimestre 2017	3er Trimestre 2017	4to Trimestre 2017	Total por componente
ESTUDIO DEFINITIVO (EXPEDIENTES TÉCNICOS Y PLANES OPERATIVOS)	170,658	0	0	0	0	0	0	0	170,658
COMPONENTE N 1: INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA	0	466,539	989,804	1,552,374	910,780	169,265	113,080	0	4,201,842
COMPONENTE N 2: ADECUADAS INSTALACIONES PARA LA VISITA	0	199,254	1,492,101	797,384	113,924	14,018	7,805	0	2,624,486
COMPONENTE N 3: ADECUADO HERRAMIENTAS DE GESTIÓN CULTURAL	0	83,018	96,923	95,526	81,148	57,587	53,922	0	468,124
GASTOS GENERALES	0	66,886	256,757	243,460	110,102	23,982	17,404	0	718,591
SUPERVISIÓN	0	22,375	85,893	81,445	36,833	8,023	5,822	0	240,391

GASTOS ADMINISTRATIVOS (SOSEMIAS)	0	18,646	71,578	67,871	30,694	6,686	4,852	0	200,327
LIQUIDACIÓN	0	0	0	0	0	0	40,065	40,065	80,130
Total por periodo	170,658	856,718	2,993,056	2,838,060	1,283,481	279,561	242,950	40,065	8,704,549

5.2 Cronograma de Componentes Físicos:

COMPONENTES	Unidad de Medida	Trimestres								Total por componente
		1er Trimestre 2016	2do Trimestre 2016	3er Trimestre 2016	4to Trimestre 2016	1er Trimestre 2017	2do Trimestre 2017	3er Trimestre 2017	4to Trimestre 2017	
ESTUDIO DEFINITIVO (EXPEDIENTES TÉCNICOS Y PLANES OPERATIVOS)	GBL	100	0	0	0	0	0	0	0	100
COMPONENTE N 1: INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA	GLOBAL	0	11	23	37	22	4	3	0	100
COMPONENTE N 2: ADECUADAS INSTALACIONES PARA LA VISITA	GLOBAL	0	4	58	29	7	1	1	0	100
COMPONENTE N 3: ADECUADO HERRAMIENTAS DE GESTIÓN CULTURAL	GLOBAL	0	18	21	20	17	12	12	0	100
GASTOS GENERALES	GLOBAL	0	9	36	34	16	3	2	0	100
SUPERVISIÓN	GLOBAL	0	9	36	34	16	3	2	0	100
GASTOS ADMINISTRATIVOS (SOSEMIAS)	GLOBAL	0	9	36	34	16	3	2	0	100
LIQUIDACIÓN	GLOBAL	0	0	0	0	0	0	50	50	100

5.4 Operación y Mantenimiento:

COSTOS		Años (Nuevos Soles)									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Sin	Operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIP	Mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con	Operación	55,601	55,601	55,601	55,601	55,601	55,601	55,601	55,601	55,601	55,601
PIP	Mantenimiento	71,393	71,393	71,393	71,393	71,393	71,393	71,393	71,393	71,393	71,393

5.5 Inversiones por reposición:

	Años (Nuevos Soles)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Total por componente
Inversiones por reposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Monto Total de Componentes: 1,269,940.00

Monto Total del Programa: 8,704,549.00

5.6 Fuente de Financiamiento (Dato Referencial): CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y P

5.9 Modalidad de Ejecución Prevista: ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA

6 MARCO LOGICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

		Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DEL MOQI.	AL AÑO 3, EL 20% DE INCREMENTO DE PERSONAS VALORAN Y BRINDA MAYOR IMPORTANCIA AL SITIO ARQUEOLÓGICO MOQI.	ENCUESTAS DE VALORACIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL A LA POBLACIÓN OBJETIVO.	POLÍTICAS DE ESTADO QUE PROMUEVEN LA IDENTIDAD DE LA POBLACIÓN CON SU PATRIMONIO CULTURAL SON ESTABLES.
Propósito	ADECUADOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL Y DE USO SOCIAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO MOQI, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE – TACNA.	30% DE INCREMENTO DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DIFUNDIDO SOBRE MOQI. 3,620 DE POBLADORES CONOCEN Y VALORAN MOQI CADA AÑO DURANTE EL HORIZONTE DEL PROYECTO.	INFORME FINAL DEL PROYECTO. INFORMES DE SUPERVISIÓN. INFORMES DE REPORTE DE EJECUCIÓN DEL COMPONENTE Y GESTIÓN CULTURAL.	POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO SON ESTABLES.
Componentes	C1: INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA. C2: ADECUADAS INSTALACIONES PARA LA VISITA C3: ADECUADAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN	INTERVENCIÓN A NIVEL DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN 7 SECTORES EQUIVALENTES A 4,187.48 M2, DELIMITADO, MONUMENTALIZADO EN LOS 30 VÉRTICES, ANÁLISIS	INFORME DE TRABAJOS DE CONSERVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y DE BIENES MUEBLES. ARCHIVO DE FICHAS DE REGISTRO PARA	MINISTERIO DE CULTURA MANTIENE LA POLÍTICA QUE REGULA LA METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN PATRIMONIO. DISPOSICIÓN FAVORABLE

	<p>N CULTURAL DEL MOQI.</p>	<p>ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE LOS 7 SECTORES EQUIVALENTE A 13,854.80 M2 Y A FINES DE SEPTIEMBRE DEL 2016 SE TIENE LOS ELEMENTOS CULTURALES DEBIDAMENTE CONSERVADOS EQUIVALENTE A 13,854.80 M2. MOQI PRESENTA A FINES DE JULIO DEL 2016 UN CIRCUITO PEATONAL HABILITADO CON 859.87 M2 DE LARGO X 1 M DE ANCHO, 8 SEÑALÉTICAS INFORMATIVAS Y DE ORIENTACIÓN EXTERNA Y SE CONTARÁ CON UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL DE 300 M2 CONSTRUIDO E IMPLEMENTADO, ADECUADAS CONDICIONES PARA SER VISITADA POR LOS CIUDADANOS AL FINALIZAR EL PROYECTO. A FINES DE SEPTIEMBRE DEL 2017, MOQI PRESENTA APROPIADAS HERRAMIENTAS PARA UNA EFICIENTE GESTIÓN CULTURAL DEL</p>	<p>ARQUEOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE PIEZAS MUEBLES. INFORME DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE PIEZAS MUEBLES. INFORMES DE LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORMES MENSUALES POR PARTE DEL EJECUTOR DEL PROYECTO. REGISTROS FOTOGRÁFICOS. REGISTROS DE ASISTENCIA DE POBLACIÓN A TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN. ENCUESTAS EX -ANTE /EX-POST.</p>	<p>DEL EQUIPO DE PROFESIONALES A INTERVENIR EN MOQI.</p>
--	-----------------------------	--	---	--

		SITIO ARQUEOLÓGICO.			
Actividades	A1.C1.	OBRAS PROVISIONALES DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN CON UN PRESUPUESTO DE S/. 22,710.37	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	EXISTEN RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. EXISTE DISPOSICIÓN DE AUTORIDADES PARA LA EJECUCIÓN Y OPERATIVIDAD DEL PROYECTO. EXISTE DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA A CULMINAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DEL MISMO. EXISTE DISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN A PARTICIPAR DE LA SENSIBILIZACIÓN.	
	DELIMITACIÓN PLANIMÉTRICA DEL ÁREA	CONSERVACIÓN	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO		
	CORRESPONDIENTE AL SITIO ARQUEOLÓGICO.	CON UN PRESUPUESTO DE S/. 22,710.37	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO		
	A2.C1.	MONUMENTALIZACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO.	DELIMITACIÓN PLANIMÉTRICA DEL ÁREA		RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
	A3.C1.	REGISTRO E INVESTIGACIÓN SECTORIAL DE LOS ELEMENTOS CULTURALES DEL SITIO ARQUEOLÓGICO.	CORRESPONDIENTE AL SITIO ARQUEOLÓGICO CON UN PRESUPUESTO DE S/. 1,230.18		RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
	A4.C1.	ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO.	REGISTRO E INVESTIGACIÓN SECTORIAL DE LOS ELEMENTOS CULTURALES DEL SITIO ARQUEOLÓGICO.		RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
	A5.C1.	CONSERVACIÓN SECTORIAL DE LOS ELEMENTOS CULTURALES DEL SITIO ARQUEOLÓGICO.	CON UN PRESUPUESTO DE S/. 2,063,226.35.		RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
	A1.C2.	HABILITACIÓN DEL CIRCUITO PEATONAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO.	ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO		RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
	A2.C2.	IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y DE ORIENTACIÓN EXTERNA PARA EL SITIO ARQUEOLÓGICO.	CON UN PRESUPUESTO DE S/. 769,249.99		RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
	A3.C2.	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE	CONSERVACIÓN SECTORIAL DE LOS ELEMENTOS CULTURALES DEL SITIO ARQUEOLÓGICO CON UN PRESUPUESTO DE S/. 315,091.70		RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
			EQUIPOS Y		RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
					RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
					RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
					RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA QUE APRUEBA EL ESTUDIO DEFINITIVO. INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. INFORMES DE VALORIZACIONES DE CONTRATISTAS. REGISTROS CONTABLES DEL PROYECTO. PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS. ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE TACNA. INFORME DE LIQUIDACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO

	<p>INTERPRETACIÓN CULTURAL A1.C3. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL VALOR CULTURAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO. A2.C3. PROGRAMA DE TALLERES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ILABAYA. A3.C3. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN SUPERIOR”.</p>	<p>HERRAMIENTAS DE TRABAJO CON UN PRESUPUESTO DE S/. 67,674.58. OBRAS PROVISIONALES DE ADECUADAS INSTALACIONES PARA LA VISITA CON UN PRESUPUESTO DE S/. 163,040.60. ESTRUCTURAS CON UN PRESUPUESTO DE S/. 1,032,923.58. ARQUITECTURA CON UN PRESUPUESTO DE S/. 607,024.35. INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS CON UN PRESUPUESTO DE S/. 114,710.42 IMPLEMENTACIÓN CON UN PRESUPUESTO DE S/. 148,797.29. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL VALOR CULTURAL CON UN PRESUPUESTO DE S/. 242,669.49 PROGRAMA DE TALLERES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ILABAYA CON UN PRESUPUESTO DE S/. 6,868.64 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN SUPERIOR CON UN</p>	<p>DE TRABAJOS. ARCHIVO FOTOGRÁFICO. REGISTRO DE ASISTENCIAS . ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL PARTICIPANTE - MATERIALES DE SENSIBILIZACIÓN.</p>	
--	---	--	--	--

	PRESUPUESTO DE S/. 40,389.83.	
--	-------------------------------	--

7 OBSERVACIONES DE LA UNIDAD FORMULADORA

EN EL PRESUPUESTO HA CONSIDERADO LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA Nro. 005-2012-GPP. PARTICIPACION DEL ING. YSMAEL FLAVIO MENA ORDOÑEZ EN LA FORMULACION DEL PIP.

8 EVALUACIONES REALIZADAS SOBRE EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Fecha de registro de la evaluación	Estudio	Evaluación	Unidad Evaluadora	Notas
24/10/2012 17:35 Hrs.	PERFIL	OBSERVADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA	No se han registrado Notas
30/07/2014 17:58 Hrs.	PERFIL	OBSERVADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA	No se han registrado Notas
08/06/2015 9:50 Hrs.	PERFIL	OBSERVADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA	El registro se realiza con fecha actual, debido a la omisión del registro en el momento de los actuados de la UPI.
30/10/2015 12:45 Hrs.	PERFIL	EN MODIFICACION	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA	No se han registrado Notas
30/10/2015 23:09 Hrs.	PERFIL	APROBADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA	No se han registrado Notas

9 DOCUMENTOS FÍSICOS

9.1 Documentos de la Evaluación

Documento	Fecha	Tipo	Unidad
INFORME No. 388-2012-MDI/GIDUR-UFP	18/09/2012	SALIDA	UNIDAD DE FORMULACION DE PROYECTOS
INFORME No. 388-2012-MDI/GIDUR-UFP	18/09/2012	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Informe N 0330-2012-MDI/GM-UPI	24/10/2012	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Informe N 0330-2012-MDI/GM-UPI	02/04/2014	ENTRADA	UNIDAD DE FORMULACION DE PROYECTOS
INFORME Nro. 196-2014/MDI-GIDUR-DIFOP	29/05/2014	SALIDA	UNIDAD DE FORMULACION DE PROYECTOS
INFORME Nro. 196-2014/MDI-GIDUR-DIFOP	30/05/2014	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Informe N 247-2014-MDI/GM-UPI	30/07/2014	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
Informe N 247-2014-MDI/GM-UPI	31/07/2014	ENTRADA	UNIDAD DE FORMULACION DE PROYECTOS
INFORME N 072 - 2015 -MDI/GIDUR-DIFOP	18/02/2015	SALIDA	UNIDAD DE FORMULACION DE PROYECTOS
INFORME N 072 - 2015 -MDI/GIDUR-DIFOP	20/02/2015	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
INFORME N 063-2015-MDI/GM-UPI	18/03/2015	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
INFORME N 063-2015-MDI/GM-UPI	18/03/2015	ENTRADA	UNIDAD DE FORMULACION DE PROYECTOS
INFORME N 489-2015-MDI/GIDUR-DIFOP	14/10/2015	SALIDA	UNIDAD DE FORMULACION DE PROYECTOS
INFORME N 489-2015-MDI/GIDUR-DIFOP	15/10/2015	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

INFORME N° 319-2015-MDI/GM-UPI	30/10/2015	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
INFORME TECNICO N° 013-2015-MDI/GM-UPI	30/10/2015	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

9.2 Documentos Complementarios

Documento	Observación	Fecha	Tipo	Origen
OFICIO N° 25-2015-MDI/GM-UPI	(COMUNICACIÓN DE VIABILIDAD) *	04/11/2015	ENTRADA	DGPM
OFICIO N° 27-2015-MDI/GM-UPI	COMUNICACIÓN DE VIABILIDAD	06/11/2015	ENTRADA	DGPM

10 DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

N° Informe Técnico: INFORME TECNICO N° 013-2015-MDI/GM-UPI

Especialista que Recomienda la Viabilidad: Ing. Juan Garcia Aguilar/B. Ing. Mirian Vicente Choque

Jefe de la Entidad Evaluadora que Declara la Viabilidad: Ing. Alfredo S. Gomez Casilla

Fecha de la Declaración de Viabilidad: 30/10/2015

11 COMPETENCIAS EN LAS QUE SE ENMARCA EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

11. La Unidad Formuladora declaró que el presente PIP es de competencia Local y se ejecutará en su circunscripción territorial.

Asignación de la Viabilidad a cargo de **OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA**

12 DATOS POSTERIORES A LA DECLARACIÓN DE VIABILIDAD

- 12.1 Primer grupo de Modificaciones posteriores a la Viabilidad

Informe Técnico: 83480

Unidad Ejecutora:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA
Nombre:	REGION TACNA-SEDE CENTRAL

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	OMAR GUSTAVO JIMENEZ FLORES
---	-----------------------------

Con Documento: DOCUMENTOS VARIOS

De Fecha: 08/03/2016

Resumen: El Gobierno Regional de Tacna mediante Oficio N° 413-2016-OPI-GGR/GOB.REG.TACNA y INFORME N° 353-2016-OPI-GGR/GOB.REG.TACNA solicita cambio de Unidad Ejecutora, y mediante INFORME N° 493-2016-MDI/GIDUR la Municipalidad Distrital de Ilabaya desiste de la ejecución del PIP. En virtud a ello, la OPI comunica que es procedente dicha petición y en aplicación de la Directiva vigente del SNIP

12. Segundo grupo de Modificaciones posteriores a la Viabilidad
2

Informe Técnico: 83481

Unidad Ejecutora:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA
Nombre:	REGION TACNA-SEDE CENTRAL

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	OMAR GUSTAVO JIMENES FLORES
---	-----------------------------

Con Documento: DOCUMENTOS VARIOS

De Fecha: 08/03/2016

Resumen: El Gobierno Regional de Tacna mediante Oficio N° 413-2016-OPI-GGR/GOB.REG.TACNA y INFORME N° 353-2016-OPI-GGR/GOB.REG.TACNA solicita cambio de Unidad Ejecutora, y mediante INFORME N° 493-2016-MDI/GIDUR la Municipalidad Distrital de Ilabaya desiste de la ejecución del PIP. En virtud a ello, la OPI comunica que es procedente dicha petición y en aplicación de la Directiva vigente del SNIP.

Anexo 2. Normatividad Aplicada.

Leyes internacionales

- “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural” UNESCO París, Francia, 1972.

- **Artículo 4**

Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurara actuar con este objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recurso de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.

- **Artículo 5**

Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible y el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados parte en la presente convención y procura dentro de lo posible:

- Adoptar una política general encaminada a atribuir a patrimonio cultural y natural, una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general.

- Instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban.
- Desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica, y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural.
- Adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio.
- Facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, y estimular.

Leyes nacionales

Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296, año 2004

- **Artículo II – Definición**

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano- material e inmaterial – que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico,

arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente ley.

- **Artículo V – Protección**

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independiente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico regulado en la presente ley.

El Estado, los titulares de derechos sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y la ciudadanía en general tienen la responsabilidad común de cumplir y vigilar el debido cumplimiento del régimen legal establecido en la presente Ley.

El Estado promoverá la participación activa del sector privado en la conservación, restauración, exhibición y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos de exportación ilegal o cuando se haya vencido el plazo de permanencia fuera del país otorgado por el Estado.

- **Artículo VI– Imprescriptibilidad de derechos**

Los derechos de la Nación sobre los bienes declarados Patrimonio Cultural de la Nación, son imprescriptibles.

- **Artículo 6° Propiedad de bien cultural inmueble integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.**
 - **6.1** Todo bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico es de propiedad del Estado, así como sus partes integrantes y/o accesorias y sus componentes descubiertos o por descubrir, independientemente de que se encuentre ubicado en predio de propiedad pública o privada. Dicho bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación tiene la condición de intangible, inalienable e imprescriptible, siendo administrado únicamente por el Estado.
 - **6.2** Toda construcción edificada sobre restos prehispánicos conforman una sola unidad inmobiliaria, sin perjuicio del derecho de expropiación por el Estado, de ser el caso, si fuera conveniente para su conservación y restauración. El ejercicio del derecho de propiedad sobre los inmuebles a que se refiere el presente inciso se encuentra sujeto a las condiciones y límites previstos en la presente ley.
 - **6.3** El propietario del predio donde exista un bien inmueble integrante del patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico está obligado a registrar dicho bien, protegerlo y conservarlo,

evitando su abandono, depredación y destrucción, conforme a las disposiciones que dicte el Instituto Nacional de Cultura. El cumplimiento de estos deberes por negligencia o dolo acarrea responsabilidad administrativa, civil y penal, según corresponda.

- **Artículo 11°– Expropiación**

- **11.1** Declárase de necesidad pública la expropiación de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de propiedad privada, siempre que se encuentren en peligro de perderse por abandono, negligencia o grave riesgo de destrucción o deterioro sustancial declarado por el Instituto Nacional de Cultura.

- **11.2** Declárase de necesidad pública la expropiación de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de propiedad privada, siempre que se encuentren en peligro de perderse por abandono, negligencia o grave riesgo de destrucción o deterioro sustancial declarado por el Instituto Nacional de Cultura.

- **Artículo 20°– Restricciones a la propiedad**

Son restricciones básicas al ejercicio de la propiedad de bienes muebles e inmuebles, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

- a) Desmembrar partes integrantes de un bien mueble o inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.
- b) Alterar, reconstruir, modificar o restaurar total o parcialmente el bien mueble o inmueble, sin autorización previa del Instituto Nacional de Cultura en cuya jurisdicción se ubique.

- **Artículo 22°– Protección de bienes inmuebles**

- **22.1** Toda obra pública o privada de edificación nueva, remodelación, restauración, ampliación, refacción, acondicionamiento, demolición, puesta en valor o cualquier otra que involucre un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, requiere para su ejecución de la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura.
- **22.2** Es nula la licencia municipal que carezca de dicha autorización, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que correspondan.

- **Artículo 24°– Protección de bienes inmateriales**

La protección de los bienes inmateriales del Patrimonio Cultural de la Nación comprende de su identificación, documentación, registro, investigación, preservación, promoción, valorización, transmisión y revitalización.

- **Artículo 27°– Ocupaciones ilegales**

En los casos de ocupaciones ilegales de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico, el Instituto Nacional de Cultura, en coordinación con otras entidades del Estado, propenderá a la reubicación de los ocupantes ilegales de dichos bienes, sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales conducentes a su intangibilidad.

- **Artículo 28°– Gobiernos Regionales**

En concordancia con las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, estos prestarán asistencia y cooperación a los organismos pertinentes para la ejecución de proyectos de investigación, restauración, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación ubicados en su jurisdicción. Los organismos a que se refiere los artículos 19° de la presente Ley estarán encargados de la aprobación y supervisión de los proyectos que se ejecuten con tal fin.

- **Artículo 29°– Municipalidades**

En concordancia con las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde a las municipalidades en sus respectivas jurisdicciones:

- a) Cooperar con el Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo

General de la Nación en la identificación, inventario, registro, investigación, protección, conservación, difusión y promoción de los bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

- b) Dictar las medidas administrativas necesarias para la protección, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su localidad, en concordancia con la legislación sobre la materia y las disposiciones que dicten los organismos a que se refiere el artículo 19° de esta Ley.
- c) Elaborar planes y programas orientados a la protección, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su localidad, en coordinación con los organismos a que se refiere el artículo 19° de la presente Ley.

- **Artículo 30°– Concesiones**

Las concesiones a otorgarse que afecten terrenos o áreas acuáticas en las que existan bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, deberán contar con la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura, sin perjuicio de las competencias propias de cada uno de los sectores involucrados. Las concesiones que se otorguen sin observar lo dispuesto en el presente artículo son nulas de pleno derecho.

- **Artículo 51°– Educación y difusión**

- 51.1 El instituto Nacional de Cultura, La Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación y demás organismos vinculados a la Cultura velarán para que se promueva y difunda en la ciudadanía la importancia y significado del patrimonio Cultural de la Nación como fundamento y expresión de nuestra identidad nacional. Los medios de comunicación estatal están obligados a difundir el Patrimonio Cultural de la Nación como fundamento y expresión de nuestra identidad nacional.
- 51.2 Los organismos competentes promueven y coordinan con los medios de comunicación y demás entidades públicas y privadas para estimular y difundir el respeto y la valoración del Patrimonio Cultural de la Nación.

R.N.E

- **Área de oficinas**

CAPÍTULO II: CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Art.6.- El número de ocupantes se calculara a razón de una persona cada 9.5 m²

CAPÍTULO IV: DOTACION DE SERVICIOS

Art. 14.- La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 m. medidos

horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Art. 15.- Dotación de servicios

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I	

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

Art. 21.- Un estacionamiento por cada 50 requeridos para personas con discapacidad.

Basado en la Norma A090 RNE

- **Servicios Comunes (servicios culturales)**

CAPÍTULO II: CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Art.7.- El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes. Las edificaciones de tres pisos o más y con plantas superiores a los 500.00 m² deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general ubicada de manera que permita una salida de evacuación alternativa.

Las edificaciones de cuatro o más pisos deberán contar con ascensores de pasajeros.

Art. 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m2 por persona
Asilos y orfanatos	6.0 m2 por persona
Ambientes de reunión	1.0 m2 por persona
Área de espectadores de pie	0,25 m2 por persona
Recintos para culto	1.0 m2 por persona
Salas de exposición	3.0 m2 por persona
Bibliotecas. Área de libros	10.0 m2 por persona
Bibliotecas. Salas de lectura	4.5 m2 por persona
Estacionamientos de uso general	16,0 m2 por persona

CAPÍTULO IV: DOTACION DE SERVICIOS

Art. 14.- La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Art. 15.- Dotación de servicios

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L, 1u, 1l	
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Art. 17.- Número mínimo de estacionamientos

	Para personal	Para público
Uso general	1 est. cada 6 pers	1 est. cada 10 pers
Locales de asientos fijos	1 est. cada 15 asientos	

Basado en la Norma A090 RNE

- Restaurant y Cafetería

CAPÍTULO II: CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Art.7.-

Restaurantes (área de mesas)	1.5 m ² por persona
Discotecas	1.0 m ² por persona
Patios de comida (área de mesas)	1.5 m ² por persona
Bares	1,0 m ² por persona
Tiendas	5.0 m ² por persona
Áreas de servicio (cocinas)	10.0 m ² por persona

Art. 19.- La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

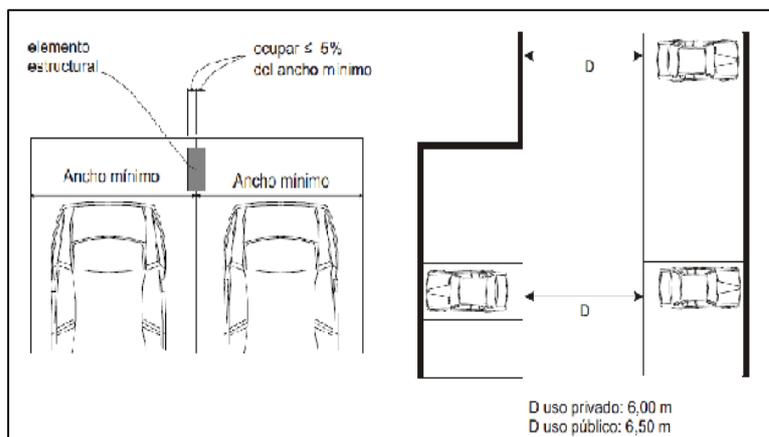
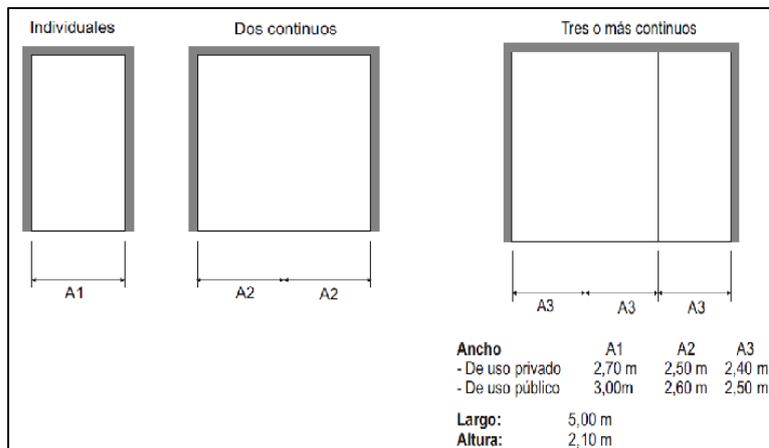
Art. 20.- Dotación de servicios

Artículo 21.- Las edificaciones para restaurantes estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación, considerando 10 m ² por persona:		
Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 5 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 6 a 20 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 21 a 60 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I
De 61 a 150 empleados	4L, 4u, 4I	4L, 4I
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I
Adicionalmente a los servicios sanitarios para los empleados se proveerán servicios sanitarios para el público, en base al cálculo del número de ocupantes según el artículo 7 de esta norma, según lo siguiente:		
Número de personas	Hombres	Mujeres
De 1 a 16 personas (publico)	No requiere	No requiere
De 17 a 50 personas (publico)	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 51 a 100 personas (publico)	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Por cada 150 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I
L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro		

Basado en la Norma A.100 RNE

- Estacionamientos

Art. 65.-

**Basado en la Norma A010 RNE**

- **Accesibilidad para personas con discapacidad**

Art. 9.- Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts.	12% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts	10% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts	8% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts	6% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts	4% de pendiente
Diferencias de nivel mayores	2% de pendiente

Basado en la Norma A140 RNE

- **Bienes Culturales Inmuebles y Zonas Monumentales**

Capítulo I: Aspectos Generales (art. 1° - 11°)

Capítulo III: Ejecución de Obras en Monumentos y
Ambientes Urbano Monumentales (art. 20° - 38°)

Anexo 3. Formato de Encuesta

1. *¿Qué edad tiene usted?*
a)18 a 24 b)25 a 34 c)35 a 44 d)45 a 54 e)55 a 64 f)65 a más
2. *¿Dónde reside?*
a)Tacna b)otra parte del país c)fuera del país
2. *¿Cree que en nuestra ciudad se valora el patrimonio cultural y natural?*
a)SI b)NO
3. *¿Cree que se está perdiendo nuestra identidad cultural?*
a) SI b)NO
4. *¿ Ha realizado alguna vez visitas a Sitios Arqueológicos?*
a) SI b)NO
5. *¿Sabía que en Tacna, contamos con un sitio arqueológico Inca?*
a)SI b) NO
6. *¿ Tiene conocimiento del sitio arqueológico MOQI?*
a) SI b)NO
7. *¿Sabe dónde se ubica?*
a)SI b)NO
8. *¿Lo ha visitado?*
a)SI b)NO
9. *¿Tenía conocimiento de que fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación?*
a)SI b)NO
10. *¿Ha visitado algún museo en Tacna?*
a)SI b)NO
11. *¿Cree que un museo ayudaría a valorar un sitio arqueológico?*
a)SI b)NO

12. *¿Si existiera un Museo o Centro de Interpretación que ayuden a valorar este sitio arqueológico, lo visitaría?*

a)SI b)NO

Anexo 4. Volumen II, Planos de anteproyecto y planos de proyecto.